Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII — Buenos Aires, lunes 18 de mayo de 1964 — Número 20.421

Secretaría de Industria y Minería

INDUSTRIA

AUTOMOTORES. — **Autorízase a una firma la fabricación de 1.000 automóviles.**

DECRETO Nº 3.418. — Bs. As., 12|5|64

VISTO lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería en Expediente Nº 90.407|64, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 47|64, la Secretaría de Estado de Industria y Minería sobreseyó definitivamente a la firma Metalmecánica S. A. C. e I. en el sumario que se le instruyó en expediente Nº 31.784|62;

Que, como consecuencia de dicho sumario y de medidas tomadas previamente y al ordenarse el mismo (Resoluciones Nros. 266|62 y 103|63 de la mencionada Secretaría de Estado), a partir del 6 de Noviembre de 1962 se suspendió a Metalmecánica S. A. C. e I. el uso de los certificados de importación correspondientes a mil automóviles Simca 1300, modelo "Ariane", cuya producción había sido autorizada, con los porcentajes normales de integración nacional, por la Resolución Nº 184|62, de fecha 16 de Octubre de 1962, dictada conjuntamente por el Ministerio de Economía y la Secretaría de Estado de Industria y Minería;

Que en el mencionado expediente número 90.407|64, y en virtud del sobreseimiento recaído en su favor, la firma mencionada solicita la rehabilitación de los certificados cuyo uso le fuera suspendido, reclamando que se le reconozca el derecho a utilizar los porcentajes de partes importadas que le hubieran correspondido durante todo el tiempo de la suspensión, con arreglo a lo establecido para cada año calendario por las disposiciones del régimen de promoción de la industria de automotores establecido por los Decretos Nros. 3.693|59, 6.567|61 y sus complementarios;

Que, en principio, habría razones para acceder a lo peticionado, por tratarse de un caso de fuerza mayor no imputable a la empresa afectada, y haber provenido el impedimento de una medida del Estado que, en definitiva, se ha juzgado improcedente;

Que debe tenerse en cuenta, sin embargo, la conveniencia de no perturbar el desenvolvimiento de la política de promoción industrial, creando situaciones especiales al margen de los regímenes de aplicación común, cuyos efectos puedan exceder de lo estrictamente necesario para reparar las consecuencias de los actos administrativos de que se trata;

Que, por otra parte, a fs. 14 de dicho expediente Nº 90.407, la misma firma interesada manifiesta estar en condiciones de terminar la producción autorizada en un plazo máximo de diez meses, por lo que resulta innecesario otorgarle un tiempo mayor para la utilización de los porcentajes de importación correspondientes a períodos vencidos;

Que, en cuanto al porcentaje máximo del cincuenta y cinco por ciento de importación que estuvo en vigencia para el año 1962, es razonable prescindir de su aplicación en este caso particular, desde el momento que sólo hubiera correspondido a la firma interesada durante un período inferior a dos meses, cuando aun se hallaba en su etapa inicial el proceso industrial de que se trata, por cuyo motivo cabe presumir que difícilmente hubiera podido ser utilizado ese porcentaje de un modo efectivo;

Que, por estas consideraciones, resulta prudente reconocer a Metalmecánica S. A. C. e I. el derecho a utilizar durante los diez meses que ella misma considera necesarios para fabricar las unidades de referencia, los porcentajes de importación que rigieron para el año 1963, autorizándole un margen adicional de tres meses con los porcentajes menores del año 1964 para el caso eventual de que no completara tal producción en aquel período de tiempo;

Que esta solución, contempla adecuadamente las exigencias de la equidad, así como los objetivos más generales de una sana promoción industrial, desde que permitirá a la firma afectada el efectivo cumplimiento de sus planes de producción vigentes, sin prorrogar excesivamente para un caso particular las normas del régimen de la industria de automotores que concluyen este año 1964;

Que es necesario un acto expreso del Poder Ejecutivo para resolver el caso planteado, en razón de que, como lo tiene dictaminado la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Industria y Minería en el mismo expediente Nº 90.407|64, se trata de una situación no prevista en las disposiciones del régimen establecido por los Decretos Nros. 3.693|59, 6.567|61 y sus complementarios, a las cuales debe ajustarse dicha Secretaría de Estado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la firma Metalmecánica S. A. C. e I., a fabricar los mil (1.000) automóviles Simca 1300, modelo "Ariane", a que se refiere la Resolución Nº 184|62, dictada conjuntamente por el Ministerio de Economía y la Secretaría de Estado de Industria y Minería, ajustándose a las normas, condiciones y porcentajes de partes importadas que estableció el Decreto Nº 6.567|1961 para el cuarto (4º) año de producción, dentro de un término que no exceda de diez (10) meses contados desde la fecha de publicación del presente decreto. Dentro de este período, regirán para la fabricación de dichas unidades todas las disposiciones del régimen de promoción de la industria de automotores establecido por los Decretos números 3.693|59, 6.567|61 y sus complementarios, que hayan estado en vigencia para el año 1963.

Art. 2º — Desde el vencimiento del plazo fijado en el artículo 1º, y durante los tres (3) meses siguientes, la fabricación de las mismas unidades deberá ajustarse a las normas, condiciones y porcentajes correspondientes al 5º (quinto) año de producción, rigiendo al respecto todas las disposiciones del régimen de promoción mencionado que hayan estado en vigencia para el corriente año 1964.

Art. 3º — A los fines del otorgamiento de los certificados previstos en el artículo 10º del Decreto Nº 6.567|61, aplicación del Decreto Nº 1.443|63 y cumplimiento de toda otra disposición vigente, la Secretaría de Estado de Industria y Minería se ajustará a lo establecido en el presente decreto, equiparándose el período de diez meses fijado en el artículo 1º al año calendario de 1963, y el de tres meses fijado en el artículo 2º al año calendario de 1964.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Alfredo Concepción.

Ministerio de Educación y Justicia

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Secretario General.

DECRETO Nº 3.417. — Bs. As., 12|5|64

VISTO:

Que se halla vacante el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Educación Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable proceder de inmediato a la designación del funcionario que atienda las tareas y funciones inherentes al cargo vacante; y la propuesta elevada por el Consejo Nacional de Educación Técnica:

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario General del Consejo Nacional de Educación Técnica, al señor Mario Pablo Cadenazzi (Cl. 1927 - M. I. Nº 4.475.349 - C. I. Nº 2.298.869 Pol. Fed.), a partir del día 16 de abril de 1964.

Art. 2º — Establécese que la designación de referencia, lo es con retención del cargo de profesor doce horas de cátedra titulares y dos interinas, en uso de licencia sin goce de haberes, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 4 de la Capital Federal, y mientras desempeñe el cargo aludido en el artículo primero del presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

INDUSTRIA

PATAGONIA. — **Acláranse las normas sobre franquicias que establece el Decreto 6.123|63.**

DECRETO Nº 3.432. — Bs. As. 12|5|64.

VISTO el decreto Nº 6.123|63, dictado con fuerza de ley, y

CONSIDERANDO:

Que por dicho acto de gobierno se derogó el decreto-ley Nº 9.924|57 (ratificado por la Ley Nº 14.467), estableciéndose un régimen de transición para que las industrias existentes al sur del Paralelo 42º acogidas a los beneficios de dicho decreto-ley se adecuaran al nuevo sistema del decreto Nº 6.130|61, cuyas franquicias impositivas se consideraron suficientes como instrumento apropiado de fomento y de capitalización razonable para mantener y acrecentar el desarrollo económico de la Patagonia;

Que entre las medidas incluidas en el decreto Nº 6.123|63 para estructurar ese régimen de transición, se encuentra la disposición del segundo párrafo de su artículo 6º, mediante la cual se estableció que "Durante los cuatro (4) años subsiguientes —1964, 1965, 1966 y 1967 — los industriales a que se refiere el mencionado decreto (alude al decreto 509|60) podrán deducir igualmente del impuesto a las ventas los productos elaborados con materia prima nacional".

Que la Unión Industrial Patagónica, que agrupa a los industriales situados en esa zona del país, en presentación efectuada ante la Secretaría de Estado de Hacienda (expediente Nº 10.508|64, anexo a este decreto) solicita que se precise el alcance de la norma enunciada a fin de evitar que por una errónea interpretación se altere el espíritu que dio origen al otorgamiento de la franquicia, facilitando asimismo su correcta aplicación;

Que, por su parte, la Subsecretaría de Industria en expediente Nº 12.728|63 del Registro de la Secretaría de Hacienda, agregado también a este decreto, expresa que el segundo párrafo del artículo de que se trata "ha tenido por finalidad mantener para el período 1964 a 1967 inclusive, el sistema del decreto 509|60, pero limitando la franquicia a aquellos productos elaborados con materia prima nacional", señalando, asimismo, la necesidad de aclarar tal disposición, la que en su opinión debe "entenderse como suspensión del pago del impuesto a las ventas tal cual lo establece el artículo 2º del decreto Nº 509|60 (con la limitación precedentemente indicada), es decir, para proveedores de cualquier lugar del país, que realicen ventas de materias primas o productos destinados a ser manufacturados o industrializados al sur del Paralelo 42º, suspensión extensiva también a la venta de los productos elaborados en ese ámbito geográfico con las mencionadas materias primas";

Que este criterio es compartido por las actuales autoridades de esa Secretaría de Estado, que conceptúan también conveniente —para disipar toda duda al respecto— aclarar en tal sentido la norma expresada;

Que la aclaración que se solicita es procedente, particularmente en vista de que los términos en que está redactada la disposición que se analiza no son suficientemente claros, y tanto es así, que se introduce en ello una figura que resulta extraña a la estructura del impuesto a las ventas, que para finalidades promocionales como la que se ha querido contemplar en la norma de que se trata, no prevé una deducción de ese tipo sino la "suspensión" o la "exención" del gravamen;

Que armonizando lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 6º del de-

AL PUBLICO

Para las publicaciones de Avisos, Edictos, Suscripciones, Venta de Ejemplares (T. E. 88-4328) — Informes y Biblioteca T. E. 87-4323) — Reclamos por Publicaciones (T. E. 87-4896) Mesa de Entradas (T. E. 88-4437) — Expedición (T. E. 87-2830). Se atiende en: CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 18|5|64 (60 Páginas)

creto Nº 6.123|63 con lo establecido en el párrafo primero del mismo artículo, cabe concluir —como se ha sostenido en las actuaciones a que se ha aludido precedentemente que por aquella disposición se ha pretendido mantener, durante el período 1964 a 1967, el régimen de "suspensión" del impuesto establecido por el artículo 2º del decreto Nº 509|60, con la única limitación fijada respecto del origen de la materia prima (nacional o importada);

Que, asimismo, y para que en la práctica no queden enervados los propósitos perseguidos con el dictado del decreto Nº 6.123|63, corresponde considerar como "materia prima nacional" a los "productos semielaborados de fabricación nacional" que utilicen en nuevos procesos las industrias radicadas al sur del Paralelo 42º comprendidas en aquel decreto;

Que frente al interrogante planteado por el organismo recaudador (Expediente Nº 11.009|64), en cuanto al período de vigencia de la franquicia establecida por el primer párrafo del artículo 6º del decreto Nº 6.123|63, es conveniente, asimismo, precisar que, habiéndose previsto que la misma rigiera sin solución de continuidad hasta el 31 de diciembre de 1963, la extensión de la suspensión del impuesto a las ventas que se dispone en la norma precitada, tiene vigencia a partir del 1º de enero de 1962 y hasta el 31 de diciembre de 1963, ambas fechas inclusive;

Por ello, y en uso de la facultad que acuerda al Poder Ejecutivo el artículo 12 de la ley 12.143 (t. o. en 1960) y sus modificaciones,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Aclárase el artículo 6º del decreto Nº 6.123|63, en la siguiente forma:

1. La franquicia establecida por el primer párrafo rige desde el 1º de enero de 1962 y hasta el 31 de diciembre de 1963, ambas fechas inclusive.
2. En cuanto a lo que acuerda el segundo párrafo, se entenderá como suspensión del impuesto, la que regirá —durante el lapso previsto y a condición de que se cumplan los extremos requeridos por el artículo 2º del decreto Nº 509|60— respecto de las siguientes operaciones:
   a) Ventas efectuadas por las industrias establecidas al sur del Paralelo 42º, de productos elaborados con materia prima nacional;
   b) Ventas efectuadas a las industrias a que se refiere el inciso anterior de materia prima nacional o de productos semielaborados de fabricación nacional, destinados a ser utilizados en la elaboración de sus productos.

Art. 2º. — La Dirección General Impositiva —con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Industria y de las entidades privadas representativas de los sectores interesados— dispondrá las medidas de contralor necesarias a fin de que las franquicias a que se refiere el artículo anterior sean usufructuadas —exclusivamente— cuando se cumplan los extremos exigidos para que la suspensión del impuesto sea procedente.

Art. 3º. — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería y de Hacienda.

Art. 5º. — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero — Alfredo Concepción

Ministerio del Interior

MISION DE ESTUDIO

DECRETO Nº 2.748. — Bs. As., 16|4|64.

VISTO lo solicitado por la Policía Federal en el Expte. Nº 25.634 del año 1964, del registro del Ministerio del Interior, y CONSIDERANDO: Que al acordarse al Organismo requirente la autorización necesaria para que el personal del mismo y en su representación pueda incorporarse al curso que comenzará a dictarse el 16 de abril del corriente año en la Academia Interamericana de Policía con sede en la ciudad de Wáshington (Estados Unidos de Norte América), implicaría su capacitación teórica profesional en beneficio directo con la gestión institucional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a los Oficiales Inspectores de la Policía Federal, señores José María Guisado y Teodoro Eduardo Cervo, a ausentarse del país con destino a Wáshington (Estados Unidos de Norte América), para asistir al curso que comenzará a dictarse en la Academia Interamericana de Policía.

Art. 2º — Fíjase como única compensación por el término que dure la comisión, estimada en noventa (90) días, para cada uno de los oficiales, la suma diaria de pesos moneda nacional equivalente a cinco (5) dólares estadounidenses en concepto de viáticos.

Art. 3º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto extenderá los pasaportes del Servicio oficial correspondiente.

Art. 4º — El gasto total que demande el pago de los viáticos dispuestos por este decreto, como así también el que origine el pago de los pasajes de ida y regreso al país, serán imputados al presupuesto general de gastos de la Administración Nacional para el ejercicio 1964: 2 — 1 — 25 — 0 — 0 — 9 — 012 — 7 — 237 — 269. (Estudios, comisiones o misiones especiales).

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Nombramientos.

DECRETO Nº 2.504 — Bs. As., 8|4|64

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, y CONSIDERANDO:

Que por decreto Nº 2.044 del 20 de marzo de 1964, se crearon los cargos necesarios para disponer la designación de funcionarios especializados y de reconocidos antecedentes, que se dediquen a las tareas necesarias para lograr la reorganización de las dependencias del citado Departamento de Estado a fin de dotarlas estructural y funcionalmente, para seguir los nuevos lineamientos tendientes a lograr el aprovechamiento integral de sus recursos;

Que el citado Ministerio propone para ocupar uno de dichos cargos al doctor Héctor Antonio Quintana quien reúne los requisitos establecidos anteriormente;

Por ello y en virtud de lo determinado en el artículo 10º del Decreto Nº 9.530 del 7 de noviembre de 1958, ratificado por la Ley Nº 14.794;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, al doctor Héctor Antonio Quintana (Legajo Nº 49.716; cargo Nº 4; Cl. 1919; M. I. Nº 422.660; C. I. Nº 1.735.952, Policía Federal), con imputación al 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 679 — 32 — 801 — 2849 — 4006, siete mil novecientos pesos moneda nacional ($ 7.900.— m|n.), Clase "B" — Grupo I.

Art. 2º — Establécese que la designación efectuada precedentemente debe ser considerada con dedicación funcional, correspondiéndole en consecuencia percibir el siguiente adicional otorgado por tal concepto mediante Decreto Nº 9.252|60; Dedicación Funcional, seis mil trescientos pesos moneda nacional ($ 6.300 m|n.).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 2.509 — Bs. As., 8|4|64.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública con referencia a la designación con carácter "ad-honorem" del doctor Rogelio Alberto Damonte, y CONSIDERANDO:

Que el mismo, desempeñará función de médico en la Subsecretaría de dicho Departamento de Estado,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con carácter "ad-honorem" al doctor Rogelio Alberto Damonte (Legajo Nº 27.348; Cl. 1914; D. M. 15; M. I. Nº 1.051.250; C. I. Nº 924.690, Policía Federal), para desempeñarse con función de médico en la Subsecretaría de dicho Departamento de Estado.

Art. 2º — Establécese que la designación dispuesta precedentemente, no dará derecho al posterior reconocimiento de servicios para la percepción de haberes.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

CONTRATACIONES DEL ESTADO

Contratación directa.

DECRETO Nº 3.059 Buenos Aires, 28 de abril de 1964.

VISTO el presente Expediente Nº 1.152|64, del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el cual corren las actuaciones relacionadas con la contratación directa realizada con el objeto de adquirir combustibles, lubricantes, insecticida y nafta en vales, con destino a diversos establecimientos dependientes del citado Departamento de Estado, no incluídos en la anterior adquisición aprobada por Decreto Nº 1.630 de fecha 23 de diciembre ppdo., y

CONSIDERANDO:

que el procedimiento seguido encuadra en la excepción prevista en el artículo 56, apartado 3º, inciso i) de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354|56 y modificada por el artículo 51 de la Ley 15.796;

por ello y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de la mencionada Ley de Contabilidad;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la contratación directa realizada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con el objeto mencionado en el preámbulo del presente decreto, del mismo modo que las adjudicaciones propiciadas a favor de:

Yacimientos Petrolíferos Fiscales .... $ 7.122.380,40 m|n.

Art. 2º — La suma total de siete millones ciento veintidós mil trescientos ochenta pesos con cuarenta centavos moneda nacional ($ 7.122.380,40 m|n.), se imputará con cargo al Presupuesto General de Gastos vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

Sector 2, Financiación 1, Anexo 5, Inciso 9, Item 679, Partida Principal 7, Partida Subprincipal 54, Parcial 255	$	95.889,00 m|n.
Idem, Idem, Item 680	„	7.500,00 „
Idem, Idem, Item 732	„	674.871,40 „
Idem, Idem, Item 681	„	6.321.773,00 „
Sector 2, Financiación 1, Anexo 5, Inciso 9, Item 681, Partida Principal 7, Partida Subprincipal 54, Parcial 378, Subparcial 5.268	„	22.347,00 „
Total	$	7.122.380,40 m|n.

Art. 3º — Acéptanse las condiciones de venta de la Empresa Estatal proveedora.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

Secretaría de Comercio

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 3.007 Buenos Aires, 24 de abril de 1964.

VISTO los contratos de locación de servicios personales suscriptos por la Secretaría de Estado de Comercio para posibilitar el cumplimiento de la Ley Nacional de Abastecimiento, y

CONSIDERANDO:

Que el concurso del personal contratado ha resultado imprescindible para la concreción de las previsiones de la citada ley en su etapa inicial;

Que los contratos a que se hace referencia son de breve duración, circunstancia ésta que posibilita la gradual eliminación de los agentes que han cumplido su cometido;

Que la Secretaría de Estado de Hacienda ha prestado la conformidad que prescribe el Decreto Nº 413|60;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de locación de servicios personales suscriptos por la Secretaría de Estado de Comercio con las personas que se detallan en planillas anexas, con las retribuciones que en cada caso se determina.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de las remuneraciones convenidas en los contratos a que se alude en el artículo anterior será imputado con cargo a la partida: 2 — 1 — 54 — 9 — 815 — 7 — 40 — 959 — 5.263 del presupuesto para el Ejercicio 1964.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Alfredo Concepción.

Nº de orden	Apellido y nombre	Retribución diaria	Retribución mensual
1	Aguirrezabala, Joaquín Antonio L.	—	19.000
2	Gallego, Tomás	—	15.000
3	Hauscarriaga, Helena Inés	—	8.500
4	Masautis, Alicia Eufemia	—	25.000
5	Sicardi, Raúl María	—	9.030
6	Usatinsky, Isidoro	—	19.000
7	Avila, Juan José Antonio	—	29.950
8	Durana, Víctor Oscar	—	13.000
9	Mertell, Leonardo M.	—	29.950
10	Musso, Carlos Antonio	—	24.100
11	Scarparo, Jorge Luis	—	13.000
12	Blanco, Jorge Osvaldo	—	20.000
13	Filgueira, Nelly Haydée	—	12.000
14	Auernheimer, Juan Carlos	—	50.000
15	Bacigalupo, Enrique	—	40.000
16	Bello, Benito Manuel	—	28.000
17	Kalijman, Tobías	—	30.000
18	Kornreich, Eduardo Leopoldo	—	30.000
19	Digiorno, Héctor	—	12.000
20	Digiorno, Juan	—	12.000
21	Novales, César Eugenio	—	30.000
22	Scopacasa, Italia	—	12.000
23	Spolansky, Norberto Eduardo	—	20.000
24	Ordóñez Posse, Jorge	—	25.000
25	Abelleira, Héctor	500	12.500
26	Aloia, Adolfo José	—	20.000
27	Ageitos, José	500	12.500
28	Alcántara, Mario Rosendo	—	9.550
29	Albertini, Norberto Alberto	500	12.500
30	Alisio, Oscar Antonio	500	12.500
31	Barreiro, Manuel Andrés	500	12.500
32	Barreiro, Walter Jorge	500	12.500

Nº de orden	Apellido y nombre	Retribución diaria	Retribución mensual
33	Bas, Iberico Alberto	500	12.500
34	Basavilbaso, Alberto	—	8.500
35	Berra, Felipe José	500	12.500
36	Bonazzi, Alberto Senador	500	12.500
37	Bruno, Juan Antonio	—	8.500
38	Bureu, Justino Dionisio	500	12.500
39	Bustos, Juan Carlos	500	12.500
40	Campanera, Daniel	500	12.500
41	Candia, Luis María	500	12.500
42	Cano, René Alfredo	500	12.500
43	Caro, Fernando Roberto	500	12.500
44	Cenoz, Humberto Daniel	500	12.500
45	Chiesa, Miguel Angel	500	12.500
46	Chueke, Jacobo	500	12.500
47	Cornale, Osvaldo Enrique	500	12.500
48	Cotino, Orfeo Pascual	500	12.500
49	De Lelis, Hugo Norberto	500	12.500
50	De Leonardis, Delio Julio	500	12.500
51	Balbuena, Joaquín M.	—	11.500
52	Di Fonzo, Angel Rogero	500	12.500
53	Dojorti, Luis Alfonso Argentino	500	12.500
54	Donadío, Eduardo	—	8.500
55	Durigón, Osvaldo Ernesto	500	12.500
56	Echezarreta, Luis Nicolás	500	12.500
57	Eidlin, Bernardo	500	12.500
58	Fidanza, Eduardo N.	500	12.500
59	Finkelstein, Susana Alicia	—	9.550
60	Fiorentino, Tomás	500	12.500
61	Frind, Heriberto Andrés	500	12.500
62	Gamas, Guillermo Elías de	500	12.500
63	Gerlo, Alejandro	500	12.500
64	Gillete, Alberto	500	12.500
65	Glaria, Federico Angel Roque	500	12.500
66	Goldberg, David	500	12.500
67	Goldsztep, Marcelo	500	12.500
68	González, Oscar Orlando	500	12.500
69	González Sanda, Gerardo	—	8.500
70	Gracia, Alberto	500	12.500
71	Grasso, Roberto Alfredo	500	12.500
72	Halac, Miguel Auad	500	12.500
73	Hausserman, José Jorge	500	12.500
74	Herrera Rivarola, Alejandro César	500	12.500
75	Landgraf, Fernando Victorio	500	12.500
76	Lertora, Enrique Alejandro	500	12.500
77	Longobarbi, José Oscar	500	12.500
78	López, Alejandro Ataulfo	500	12.500
79	López Imizcoz, Horacio Eduardo	500	12.500
80	López Peña, Luis María	500	12.500
81	López Sosa, María del C. Sáenz de	—	9.550
82	Luksic, Francisco José	500	12.500
83	Mancini, José	500	12.500
84	Manuelli, Lucio Raúl	—	20.000
85	Martín, Edmundo	500	12.500
86	Martínez Bárcena, Mario Rodolfo	500	12.500
87	Martínez, Ricardo Horacio	500	12.500
88	Mayol, Ezequiel	500	12.500
89	Minski, José	500	12.500
90	Monjeaux, Carlos Alberto	500	12.500
91	Monterroso, Ricardo Víctor	500	12.500
92	Moulia, Jorge	500	12.500
93	Murillo, Rafael Norberto	500	12.500
94	Navarro, Roberto Francisco	500	12.500
95	Negri, Juan José	500	12.500
96	Nivert, Luciano Marcelo Juan	500	12.500
97	Olivera, Orlando	500	12.500
98	Páez Torres, Augusto Rubén	—	9.550
99	Panelo, Jorge Luis Melitón	500	12.500
100	Paz Rey, José María Ramón Emilio	500	12.500
101	Peralta Ramos, Jorge Luis León	500	12.500
102	Pérez, Francisco Antonio	500	12.500
103	Pérez, Jorge Gencio	500	12.500
104	Pérez, Juan Armando	500	12.500
105	Perrone, Omar	500	12.500
106	Pinto, Edmundo	500	12.500
107	Pinto, Norberto Juan	500	12.500
108	Poccioni, Víctor Hugo	500	12.500
109	Posse, Fernando Antonio	500	12.500
110	Puccio, Daniel Alfredo	500	12.500
111	Quintás, Horacio	500	12.500
112	Quinteros, Misael Luis	500	12.500
113	Rivas, Eduardo Juan	500	12.500
114	Riveiro, Hugo	500	12.500
115	Roca, Alberto Vicente	500	12.500
116	Rodríguez, Audencio Demetrio	500	12.500
117	Roitman, César	500	12.500
118	Rolón, Wilfrido Marcos A.	500	12.500
119	Rossi, Eduardo Fidel Mariano	500	12.500
120	Saba, Carlos Alberto	—	5.000
121	Sabella, Juan Carlos	—	10.000
122	Sacchero, Guillermo Pascual	500	12.500
123	Saccone, Humberto	—	8.500
124	Seguier, Alejandro	—	9.550
125	Seeber, Juan Carlos	500	12.500
126	Sieiro, Miguel Angel	500	12.500
127	Souto, José Ramón	500	12.500
128	Souverbielle, Carlos María Manuel	500	12.500
129	Spella, Enrique Santos	500	12.500
130	Suárez, Luis Robustiano	500	12.500
131	Tagliaferro Grigera, Manuel Horacio	500	12.500
132	Tourenq, Alfredo	500	12.500
133	Travaglini, Eduardo Alberto	500	12.500
134	Urquiza, Juan Enrique de	500	12.500
135	Urquiza, Justo José de	500	12.500
136	Valls, Héctor Guillermo	500	12.500
137	Varela, Adolfo	—	9.550
138	Veronelli, Herminia Folgosa de	500	12.500
139	Vionnet Simmermann, Marcelo Alberto	500	12.500
140	Wexselblatt, Liliana	—	8.500
141	Zorita, Juan Carlos	500	12.500
142	Chiodi, Arnoldo Edmundo	500	12.500
143	Bergós, Demetrio Constantino	500	12.500
144	Gilligan, Héctor	500	12.500
145	Gribman, Raquel	—	20.000
146	Mentasti, Rodolfo Angel	—	20.000
147	Orellano Raffo, Elida Noemí	—	9.550
148	Vallejo, Horacio	—	20.000
149	Fleitas, Hipólito A.	500	12.500
150	Grecco, Juan Carlos	—	9.550
151	Brignoccoli, José Lorenzo	500	12.500
152	Buhler, Federico	500	12.500
153	Calabria, Nicacio Atilio	500	12.500
154	Carrillo, Tomás	500	12.500
155	Alvarez, Luis Saturnino	500	12.500
156	Abalo, Ramón Abel	500	12.500
157	Baschuk, Julio Alberto	500	12.500
158	Bengolea, Ricardo	500	12.500
159	Benoit, Jorge Gustavo	500	12.500
160	Bertea, Armando Juan Bautista	500	12.500
161	Bouzada, José Luis	500	12.500
162	Ciambotti, Arturo Pascual Oscar	500	12.500
163	Chiapella, Hamlet Hamilton	500	12.500
164	Cornejo, Hernando Wenceslao	500	12.500
165	Cruz, Rufino Vicente	500	12.500
166	Cuattromo, Adolfo Luis	500	12.500
167	Delgado, Cristóbal Eduardo	500	12.500
168	Demetrio, Andrés Cristóbulo	500	12.500
169	Durante, Oscar Juan	500	12.500
170	Escurra, Santillán	500	12.500
171	Estanga, Lorenzo Agustín	500	12.500
172	Fernández, José A. Justo	500	12.500
173	Filomena, Mario Ernesto	500	12.500
174	Forteza, Gabriel	500	12.500
175	Forteleoni, Nicolás	500	12.500
176	González Pous, Santiago	500	12.500
177	Gorosito, Ramón Salvador	500	12.500
178	Herrera, Rubén Argentino	500	12.500
179	Isola, Guillermo Marcos María	500	12.500
180	Kerboyan, Gregorio	500	12.500
181	Labatte, Hipólito Juan	500	12.500
182	Lareu, José	500	12.500
183	Lesa, Washington	500	12.500
184	Longo, Adelmar Delfor	500	12.500
185	Lopuzsynsky, Miguel	500	12.500
186	Menal, Oscar Emilio	500	12.500
187	Menéndez, Horacio Emilio	500	12.500
188	Muñoz, Carlos Celestino	500	12.500
189	Nonzioli, Remo Dante	500	12.500
190	Oría, Estor Jorge	500	12.500
191	Palesi, Carlos	500	12.500
192	Pascual, Raúl	500	12.500
193	Paterlini, Juan Carlos	500	12.500
194	Peralta, Alberto Toribio	500	12.500
195	Peralta, Salustiano	500	12.500
196	Pérez, Francisco	500	12.500
197	Pérez, Norberto Tomás	500	12.500
198	Pérez, Pedro Antonio	500	12.500
199	Pierotti, Carlos Oscar	500	12.500
200	Pibo, Pedro	500	12.500
201	Presta, Mario Vicente	500	12.500
202	Prieto, Reynaldo Jorge	500	12.500
203	Rife, Obdulio Edgardo	500	12.500
204	Rodríguez Torres, Edgardo	500	12.500
205	Rosemberg, Cecilio	500	12.500
206	Rossano, Roberto	500	12.500
207	Rovira, Arlen Tadeo	500	12.500
208	Sabín, Advenir	500	12.500
209	Salvadori, Juan José	500	12.500
210	Scheinin, Norberto Luis	500	12.500
211	Seoane, Roberto Jorge	500	12.500
212	Serial, Delio	500	12.500
213	Summa, Roque	500	12.500
214	Tello, Rosas Justo Benito	500	12.500
215	Traverso, Carlos Alfredo	500	12.500
216	Ucar, Armando Augusto	500	12.500
217	Zabala, Bernabé	500	12.500
218	Voss, Germán	500	12.500
219	Aftalion, Marcelo Enrique	—	20.000
220	Sekiguchi, Mario	—	35.000
221	Veiga, Rubén	—	9.550
222	Tellarini, Susana I. Fernández de	—	12.000
223	Agromayor, Adolfo	—	30.000
224	Cristiano, Osvaldo	—	25.000
225	Stivaletta, Palma	—	12.000
226	Vuale, Amado	500	12.500
227	Abascal, Alfonso Isidoro	—	15.000
228	Arias, Aníbal Adino	—	7.650
229	Fernández de Azcárate, Agustín G.	500	12.500
230	Fernández de Azcárate, Carlos M. J.	—	10.000
231	Horisberger, Alberto Jorge	—	20.000
232	Infantino, Juan Javier	500	12.500
233	Inocente, Luis Fernando	—	9.550
234	Joubin Colombres, Eduardo Francisco	500	12.500
235	Laiño, Alberto Osvaldo	—	6.370
236	Masdevall, María del Carmen	—	9.550
237	Mariño, Enrique	—	30.000
238	Miranda, Mario	—	7.000
239	Minnicelli, Carmelo Francisco	—	15.000
240	Moreno, Germán Sebastián	—	15.000
241	Novelli, Marcelo	500	12.500
242	Rodríguez, Daniel Antonio	—	9.550
243	Alvarez, Francisco José	500	12.500
244	Bonomo, Susana	—	8.500
245	Abella Nazar, Carlos	—	7.000
246	Eichelbaum, Horacio Daniel	—	15.000
247	García, Norberto Luis	500	12.500
248	Paladino, José Manuel	—	18.000
249	Rocha, Jorge Marcial	—	10.000
250	Rodríguez Arias, Alejandro Manuel	500	12.500
251	Sarraua de Morixe, Edith Evelia	—	8.500
252	Docal, Eduardo Carlos	200	5.000
253	Estini, Héctor Julio	200	5.000
254	Corso, Alejandro Pedro	200	5.000
255	Dozo, Carlos Héctor	200	5.000
256	Fraga, Carlos Gregorio	200	5.000
257	Massot, Alfredo Jorge	200	5.000
258	Nalvanti, Jorge Vicente	200	5.000
259	Wahnish Larroca, Horacio	200	5.000
260	Belaza, Rubén S.	200	5.000
261	De Vega, Antonio	200	5.000
262	Redondas, Alfredo Oscar	200	5.000
263	Di Tomaso, Antonio	200	5.000
264	Sanguinetti, Carlos C.	200	5.000
265	Bracamonte, Alcira R.	200	5.000
266	Dipaolo, Nicolás	200	5.000
267	Cardland, Félix R.	200	5.000
268	Gorosito, Héctor Francisco	200	5.000
269	Minnicelli, Carmelo	200	5.000
270	García, Osvaldo Elías	200	5.000
271	Illescas, Raúl Dardo	200	5.000
272	Leudesdorf, Arturo O.	200	5.000
273	Monterde, Osvaldo Nicanor	200	5.000
274	Navia, Luis María	200	5.000
275	Quirós, Jorge Herminio	200	5.000
276	Rivero, Jorge Horacio	200	5.000
277	Viguetti, Alejandro Francisco	200	5.000
278	Schettini, Atilio José	200	5.000
279	Vaghi, Juan José	500	12.500
280	Frieiro, Alfonso Orlando	500	12.500
281	Schiffrin, Leopoldo Héctor	—	20.000
282	Santagata, Victorio	200	5.000

Nº de orden	Apellido y nombre	Retribución diaria	Retribución mensual
283	Pujol, Antonio Francisco	200	5.000
284	Blanco, Alberto Andrés	200	5.000
285	Bisso, Carlos Andrés	200	5.000
286	Calabretta, Andrés	200	5.000
287	Liberto, Domingo	200	5.000
288	Cobas, Juan José	200	5.000
289	Gómez, Carlos Alberto	200	5.000
290	Giarrizo, Horacio A.	200	5.000
291	Campana, Juan F.	200	5.000
292	Aondi, Eugenio Juan	200	5.000
293	Sánchez, Antonio	200	5.000
294	Robles, Eduardo Ramón	500	12.500
295	Vaca Coll, Eduardo Napoleón	200	5.000
296	Alacid, Oscar Osvaldo	200	5.000
297	Inocente, Luis Fernando	200	5.000
298	Frogone, Guillermo	200	5.000
299	Amura, Angel A. E.	200	5.000
300	Bigatti, Aldo Alberto	200	5.000
301	Bambule, Alfredo Roberto	200	5.000
302	Cerruti, Alicia Haydée	200	5.000
303	Díaz, Jorge Aníbal	200	5.000
304	Espín, Jorge Emilio	200	5.000
305	Rodríguez, José Manuel	200	5.000
306	Rodríguez, Daniel A.	200	5.000
307	Sebastiani, Enrique R.	200	5.000
308	Vicente, Jesús Antonio	200	5.000
309	Bouzo, Claudio	200	5.000
310	Aznar, Osvaldo José	200	5.000
311	De Matei, Enrique	200	5.000

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Orden de disposición de fondos.

DECRETO Nº 2.841 Buenos Aires, 21 de abril de 1964.

VISTO el Decreto-Ley Nº 8.871|63, por el cual se mantiene en vigencia para el ejercicio 1964 las disposiciones del Decreto-Ley Nº 10.582|62 y su complementario Nº 10.583|62, con sus concordantes y modificatorios; y

CONSIDERANDO:

que deben arbitrarse los medios indispensables a los efectos de que el Instituto Nacional de Microbiología, cuente con los créditos necesarios para la aplicación del aumento vegetativo correspondiente a la antigüedad calificada - Punto 52 del Escalafón General aprobado por Decreto Nº 9.530|58, como asimismo proseguir con la atención normal de sus servicios;

que como consecuencia de ello deben incorporarse del Anexo: Crédito de Emergencia - Nº 32, la suma de Veintitrés Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos Moneda Nacional (m$n. 23.737.339), para encarar esa realización, incrementando dicha suma a la contribución del Instituto Nacional de Microbiología del Anexo: Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31;

Por todo ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto-Ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de Diecinueve Millones Ciento Noventa y Siete Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos Moneda Nacional (m$n. 19.197.339), de conformidad con el detalle de las planillas anexas que forma parte integrante del presente decreto, el Presupuesto de Gastos - Sección 1a. - Título I - Servicios (Sector 2) - A) Erogaciones a financiar con Recursos de Rentas Generales Nº 1, correspondientes al Anexo: Crédito de Emergencia Nº 32, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 1964, importe éste que se incorporará al Presupuesto de Gastos de la Sección 1a. - Título I - Servicios - (Sector 2) - A), Erogaciones a financiar con Recursos de Rentas Generales Nº 1, Anexo: Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, de conformidad al detalle de las planillas anexas a este artículo.

Art. 2º — Rebájase en la suma de Cuatro Millones Quinientos Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 4.540.000), de conformidad con el detalle de la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, el Presupuesto de Gastos - Sección 2a. - Título I - Inversiones (Sector 4) - A), Erogaciones a financiar con Recursos provenientes del uso del Crédito Nº 3, correspondientes al Anexo: Crédito de Emergencia Nº 32, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, importe éste que se incorporará al Presupuesto de Gastos de la Sección 2a. - Título I - Inversiones - (Sector 4) - A), Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del Crédito Nº 3, Anexo: Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, de conformidad con el detalle de la planilla anexa a este artículo.

Art. 3º — Como consecuencia de lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, modifícase el Presupuesto de Gastos del Instituto Nacional de Microbiología Nº 67 - Secciones 1a. y 2a. - Título I - Servicios e Inversiones (Sectores 2 y 4) - C) - Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (Propios, Contribuciones a cargo del Tesoro y Otros Ingresos) Nº 5 - Anexo: Organismos Descentralizados Nº 200 - Jurisdicción: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, de conformidad con el detalle de las planillas anexas al presente artículo y que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 4º — En virtud de la incorporación dispuesta por los artículos 1º y 2º, modifícase el Cálculo de Recursos para el ejercicio 1964, del Instituto Nacional de Microbiología Nº 67 (Sector 6) - Secciones 1a. y 2a. - Jurisdicción: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, conforme al detalle obrante en planillas anexas y que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 5º — Atento a lo dispuesto precedentemente y en virtud con la facultad conferida por el artículo 30 de la Ley de Contabilidad auméntase en la suma de Veintitrés Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos Moneda Nacional (m$n. 23.737.339), el parcial Nº 1 de la Orden de Disposición de Fondos Nº 1 a favor del Instituto Nacional de Microbiología, de conformidad con el siguiente detalle:

1) Instituto Nacional de Microbiología, orden conjunta Secretario Administrativo, Contador y Tesorero.
   a) Erogaciones a financiar con Recursos de Rentas Generales Nº 1 .... m$n. 19.197.339
   b) Erogaciones a financiar con Recursos provenientes del Uso del Crédito Nº 3 .... m$n. 4.540.000

Total .... m$n. 23.737.339

Art. 6º — El parcial Nº 1 de la Orden de Disposición de Fondos Nº 1, a favor del Instituto Nacional de Microbiología, queda fijado en la suma de Ciento Ochenta y Seis Millones Trescientos Diez Mil Cincuenta y Seis Pesos Moneda Nacional (m$n. 186.310.056), con destino a la atención de los pagos emergentes de la ejecución del presupuesto para el ejercicio 1964, de conformidad con los créditos asignados y de acuerdo al siguiente detalle:

1) Instituto Nacional de Microbiología, orden conjunta Secretario Administrativo, Contador y Tesorero.
   a) Erogaciones a financiar con Recursos de Rentas Generales Nº 1 .... m$n. 154.141.616
   b) Erogaciones a financiar con Recursos provenientes del Uso del Crédito Nº 3 .... m$n. 32.168.440

Total .... m$n. 186.310.056

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese razón por los respectivos servicios administrativos y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación y Contaduría General de la Nación, pase a la Tesorería General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Orden de disposición de fondos.

DECRETO Nº 2.402 Buenos Aires, 7 de abril de 1964.

VISTO el Decreto-Ley Nº 8.871/63, por el cual mantiene en vigencia para el ejercicio 1964 las disposiciones del Decreto-Ley Nº 10.582/62 y su complementario Nº 10.583/62, con sus concordantes y modificatorios; y CONSIDERANDO: que el Instituto Nacional de Salud Mental debe dar cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nº 7.188/63 que establece un valor índice de 275 para el personal Docente comprendido en la Ley 14.473 "Estatuto del Docente" y Decretos Nros. 11.574/62 y 7.902/63, por los cuales el Poder Ejecutivo rectificó el encasillamiento escalafonario de los agentes Esteban, Bernardino Luciano y Forastieri de Rebottaro, María, a partir del 1º de noviembre de 1958; que por otra parte deben arbitrarse los medios indispensables a los efectos de que el Instituto Nacional de Salud Mental, cuente con los créditos necesarios para la aplicación del aumento vegetativo correspondiente a la antigüedad calificada - Punto 52º del Escalafón General aprobado por Decreto Nº 9.530/58; aplicación de los artículos 1º y 3º del Decreto Nº 112/63, como asimismo proseguir con la atención normal de sus servicios; que al mismo tiempo deben incluirse los importes pertinentes a los efectos de hacer frente a los compromisos de gastos caídos en Ejercicios Vencidos no incluidos en residuos pasivos pendientes de ejecución; que como consecuencia de ello deben incorporarse del Anexo: Crédito de Emergencia Nº 32, la suma de ciento sesenta y cinco millones novecientos cincuenta y seis mil ochenta y un pesos moneda nacional, para encarar ésa realización, incrementando dicha suma a la contribución del Instituto Nacional de Salud Mental del Anexo: Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31; Por todo ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto-Ley Nº 8.871/63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de ciento sesenta y cinco millones novecientos cincuenta y seis mil ochenta y un pesos moneda nacional (m$n. 165.956.081), de conformidad con el detalle de la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, el Presupuesto de Gastos - Sección 1ra. - Título I - Servicios (Sector 2) A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, correspondientes al Anexo: Crédito de Emergencia Nº 32, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, importe éste que se incorporará al Presupuesto de Gastos de la Sección 1ra. - Título 1 - Servicios (Sector 2) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1. Anexo: Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, de conformidad al detalle de las planillas anexas a este artículo.

Art. 2º — Incorpórase por una sola vez al Anexo: Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31 - Sección 1ra. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2) A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, Item 477 - Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para el Ejercicio 1964, la suma de cuatrocientos cincuenta y seis mil trescientos noventa y nueve pesos moneda nacional (m$n. 456.399), la que se tomará de Rentas Generales en función de lo establecido por el artículo 19º del Decreto-Ley Nº 16.990/57, incorporado a la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto) por el artículo 45º de la Ley Nº 15.021, con destino al pago de las rectificaciones escalafonarias pertenecientes a los períodos fiscales: Ejercicios: 1960, 1961, 1962 y 1963 y personal Docente índice 275 correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 1963.

Art. 3º — Como consecuencia de lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, modifícase el Presupuesto de Gastos del Instituto Nacional de Salud Mental Nº 75, Sección 1ra. - Título I - Servicios (Sector 2) C) Erogaciones a financiar con recursos de Organismos Descentralizados (Propios, Contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos Nº 5 - Anexo: Organismos Descentralizados Nº 200 - Jurisdicción: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública Nº 5, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1964, de conformidad con el detalle de las planillas anexas a este artículo que forman parte integrante del presente Decreto.

Art. 4º — En virtud de la incorporación dispuesta por los artículos 1º y 2º, modifícase el Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1964, del Instituto Nacional de Salud Mental Nº 75, Sector 6 - Sección 1ra. - Jurisdicción: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública Nº 5, de conformidad con el detalle de la planilla anexa a este artículo que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 5º — Con motivo de la inclusión en el Presupuesto que se aprueba por este decreto, de créditos para atender gastos caídos en ejercicios vencidos de conformidad con lo determinado por el artículo 19º del Decreto-Ley Nº 16.990/57, el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instituir el correspondiente juicio de responsabilidad, conforme a las normas que rigen la materia a los efectos de la determinación del perjuicio fiscal y la transgresión o transgresiones legales o reglamentarias incurridas y los responsables de la misma, para la aplicación, si así correspondiera de las sanciones que determina el artículo 84º, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 6º — Atento lo dispuesto precedentemente y en virtud de la facultad conferida por el artículo 30º de la Ley de Contabilidad, auméntase en la suma de ciento sesenta y seis millones cuatrocientos doce mil cuatrocientos ochenta pesos moneda nacional (m$n. 166.412.480) el Parcial Nº 1, de la Orden de Disposición de Fondos Nº 1, a favor del Instituto Nacional de Salud Mental de conformidad con el siguiente detalle:

1º) Instituto Nacional de Salud Mental. Orden Conjunta Director Administrativo y Tesorero:
   a) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1 .... m$n. 166.412.480

TOTAL ...... m$n. 166.412.480

Art. 7º — El parcial Nº 1 de la Orden de disposición de Fondos Nº 1, a favor del Instituto Nacional de Salud Mental, queda fijado en la suma de un mil doscientos setenta y siete millones novecientos once mil novecientos veinticuatro pesos moneda nacional (m$n. 1.277.911.924), con destino a la atención de los pagos emergentes de la ejecución del Presupuesto para el ejercicio 1964, de conformidad con los créditos asignados y de acuerdo al siguiente detalle:

1º) Instituto Nacional de Salud Mental, Orden Conjunta Director Administrativo y Tesorero:
   a) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1 .... m$n. 1.235.597.029
   b) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del Uso del Crédito Nº 3 .... m$n. 42.314.895

TOTAL ...... m$n. 1.277.911.924

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese razón por los respectivos Servicios Administrativos y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General de la Nación, pase a la Tesorería General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
Publicidad de los sorteos que realice la misma.

DECRETO Nº 2.922 — Bs. As., 23|4|64

VISTO el Decreto 5.860|61 y lo solicitado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe en el Expediente 5.936-S-1961, en el sentido de que se amplíe a todos los sorteos de la Caja de Asistencia Social de esa Provincia, la autorización acordada por el referido decreto;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese que la autorización acordada por Decreto 5.860, de fecha 12 de julio de 1961, para la publicidad en diarios, radios y emisoras de televisión de la Capital Federal, de los sorteos que organiza la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe, cuyos beneficios se destinen al cumplimiento de la Ley Provincial 4.800 se hará extensiva a todos los sorteos que realice la mencionada Caja.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Estado del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio de Economía
SECRETARIA DE COMERCIO
Se modifica el Decreto 13.523|60.

DECRETO Nº 2.780 — Bs. As., 20|4|64

VISTO el Decreto Nº 13.523|60 dictado en el Expediente Nº 147.178|47 del registro de la ex Secretaría de Industria y Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario modificar los alcances del artículo 2º del referido decreto, a efectos de poder cumplimentar lo establecido en el artículo 1º del mismo, ya que por razones técnico contables no fue posible concretarlo hasta la fecha;

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 2º del Decreto Nº 13.523|60, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se atenderá con la partida que se arbitre oportunamente en la Cuenta Especial "Secretaría de Estado de Comercio Mercado Nacional de Frutas", para la atención de gastos caídos en ejercicios vencidos no incluidos en residuos pasivos".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y a sus efectos vuelva a la Secretaría de Estado de Comercio.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Alfredo Concepción.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
Dirección de Transporte Público

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General.

Expediente Nº 3521|63.

Nombre de la Empresa: "Expreso C.A.M.Y.T." Cavalloti y Alcaraz, Soc. en Com. por Acciones.

Domicilio de la misma: Laguna 238, Capital Federal.

Clase de Servicio: Cargas generales, mudanzas y encomiendas.

Itinerario: a) Desde la Capital Federal hasta las localidades ubicadas en un radio de 30 Kms. alrededor de la ciudad de San Juan y viceversa, por rutas nacionales Nos. 8, 7 y 40; b) Desde la Capital Federal hasta las localidades ubicadas en un radio de 50 Kms. alrededor de la ciudad de Mendoza y viceversa, utilizando las rutas nacionales Nos. 8 y 7; c) Desde la Capital Federal hasta San Rafael, General Alvear, Villa Atuel y Malargüe (Prov. de Mendoza) y viceversa, por rutas nacionales Nos. 8, 7, 40 y 143.

Estos servicios, que se hallan en funcionamiento, constituyen una ampliación de los que efectúa la interesada en virtud del permiso Nº 583 C. 353 entre la Capital Federal y las ciudades de Mendoza y San Juan.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Inspector Nacional de Autotransporte.

$ 960 e.18|5 Nº 28.327 v.18|5|64

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

1º. — Llámase a concurso interno de antecedentes para la provisión del cargo que a continuación se detalla, existente en la Dirección General del Mercado Nacional de Haciendas de la Ciudad de Buenos Aires: Clase A; Grupo IV; Función: Subjefe de la Jefatura Principal de Servicios; Sueldo Básico: m$n 16.600.

Dicho concurso, cuya apertura se efectuará el día 3 del mes de junio del corriente año, queda circunscripto a los agentes que revistan en la Clase "B" del Estatuto y Escalafón para el Personal del Mercado Nacional de Haciendas, aprobado por Decreto Nacional Nº 1799|62.

Las solicitudes para intervenir en el referido concurso, deberán ser retiradas en la Sección Personal del Mercado Nacional de Haciendas, sita en la calle Tellier 2406, Capital Federal, donde se recibirán hasta el día 2 de junio del corriente año.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1964.

e.18|5 Nº 4.977 v.18|5|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA

1º) Llámase a concurso abierto de antecedentes para la provisión de cargos de la Clase C, Grupo I, para profesionales universitarios con título de Doctor en Química, en Bioquímica, en Química y Farmacia, Ingeniero Químico o Licenciado en Química; cargos de la Clase C, Grupo II, para profesionales universitarios con título de Farmacéutico y cargo de la Clase C, Grupo III, para profesionales universitarios con título de Bacteriólogo.

Cargos a proveer: Cargos: 16; Clase - Grupo: C, I; Función: Química; Sueldo: $ 13.150. — Cargos: 2; Clase-Grupo: C, II; Función: Química; Sueldo: $ 11.850. — Cargo: 1; Clase-Grupo: C, III; Función: Bacteriólogo; Sueldo: $ 10.230.

2º) A los fines del presente llamado a concurso se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas al respecto en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional y sus normas complementarias (S. D. Nº 9530 |58 y su modificatorio Nº 14|64) y normas, condiciones y temas de concurso para la Dirección Nacional de Química.

Fecha de apertura: 11 de junio de 1964. — Las solicitudes para intervenir en el mismo serán recibidas hasta el 8 de junio de 1964, por Sección Personal, en el horario de 9 a 13 horas de lunes a viernes, en la sede central Avda. Eduardo Madero 279, Capital Federal, debiendo presentar las mismas en sobre cerrado.

e.18|5 Nº 4.978 v.19|5|64

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 39| 64, para la adquisición de una embarcación de fondo plano y amplio y un trailer, con destino al Instituto Nacional de Limnología, Pcia. de Santa Fe, (Expte. D.A. Nº 5796|64).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de junio de 1964, a las 15 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 3º piso, Cap. Federal. Los pliegos de bases y condiciones e informes referentes a esta licitación podrán solicitarse en Cap. Federal, Avda. Rivadavia 1917, 3º piso, en el horario de 13 a 18 horas y en la ciudad de Santa Fe, en la Delegación Regional, Decanato Fac. Ingeniería Química, Santiago del Estero 2829, de 8 a 12 horas.

Arqtº Raúl O. B. Hinsch, secretario-ejecutivo.

e.18|5 Nº 4.929 v.20|5|64

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA
Nº 101 (SEGUNDO LLAMADO)

Fíjase el día 26 de mayo de 1964, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 101 (segundo llamado) "para la adquisición de 60 (sesenta) microteléfonos, mango de plástico, color gris, cordón en espiral, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º Piso T. E.: 38-2401. — Odulio Angel Bonfiglio, Inspector General, Director de Administración.

e.18|5 Nº 4.930 v.20|5|64

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 112

Llámase a Licitación Pública Nº 112, para la impresión y encuadernación de 800 ejemplares del nuevo "Reglamento Consular". La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 26 de mayo de 1964, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las Condiciones Técnicas y Especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1964. — El Director General de Administración.

e.18|5 Nº 4.931 v.20|5|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 199-P|64, para la reparación y provisión de repuestos de un ascensor marca Siemens Schukert de 400 kg. de capacidad, de acuerdo al detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Gerencia precitada, el día 26 de mayo del año en curso, a las 17 horas.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1964. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.18|5 Nº 4.932 v.20|5|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 21| 63|64, con el objeto de adquirir instrumentos de medición y artículos eléctricos. Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, Piso 3º, Rosario. Apertura de sobres: día 26 de mayo de 1964, a las 11 horas en la División precitada.

Rosario, 18 de mayo de 1964. — Ingº Agrº Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.18|5 Nº 4.924 v.20|5|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de junio de 1964, a las 15 horas, con destino a la adquisición de ropa y demás elementos para el personal del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Castelar, sito en Las Cabañas y De Los Reseros, Villa Udaondo, Castelar.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el citado establecimiento, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Intendencia del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Castelar.

e.18|5 Nº 4.933 v.20|5|64

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de cajones para embalaje. Apertura: 5 de junio de 1964, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º Local 310.

e.18|5 Nº 4.935 v.20|5|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 373.099|64

Llámase a licitación pública para la prov. y colocación de una máq. Intertype, usada, máq. de impresión tipográfica automática, nueva —LBNC—

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de junio de 1964, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|5 Nº 4.936 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.936 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 4.936 v.2|6|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 336.564|64

Llámase a licitación pública para la prov. de mesas laterales giratorias p| acoplar a guillotina "Polar" —CM—

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de junio de 1964, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|5 Nº 4.937 v.20|5|64

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 27|64 para el día 5 de junio de 1964, a las 16 horas, para la instalación de fuerza motriz en el edificio ocupado por la Secretaría de Estado de Comercio, Industria y Minería, sita en Avda. Julio A. Roca 651, Capital, para el funcionamiento de las máquinas que integran el sistema electrónico I. B. M. 1401, que se hallan en el 3er. piso, del citado edificio, además proveer e instalar un estabilizador de tensión y frecuencia, modificar la instalación de iluminación existente y proveer y colocar los artefactos de iluminación necesaria. Pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros (División Compras), sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e. 18|5 Nº 4.980 v. 22|5|64
e. 26|5 Nº 4.980 v. 29|5|64
e. 1º|6 Nº 4.980 v. 2|6|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 28|64 para el día 12 de junio de 1964, a las 16 horas, para el reacondicionamiento de locales del edificio ocupado por la Secretaría de Estado de Comercio, Industria y Minería, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, con el objeto de habilitarlos para el funcionamiento de un sistema electrónico I. B. M. 1401, incluyendo provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros (División Compras), sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e. 18|5 Nº 4.981 v. 22|5|64
e. 26|5 Nº 4.981 v. 29|5|64
e. 1º|6 Nº 4.981 v. 5|6|64
e. 8|6 Nº 4.981 v. 9|6|64

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 394|64. — Cañería de entubación. — Fecha de apertura para el día 17 de junio de 1964, a las 10.30 horas.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.18|5 Nº 4.940 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.940 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 4.940 v.2|6|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 387|64. — Camiones especiales para Oil Field. — Fecha de apertura para el día 3 de julio de 1964, a las 10 horas. — Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.18|5 Nº 4.941 v.22|5|64

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL CUYO
DIVISIONAL MENDOZA
Licitación Pública Nº 13

Llámase a licitación pública, para el día 11 de junio de 1964, a las 10 horas, para la adquisición de ropa de trabajo (uniformes, guardapolvos, zapatos, etc.) para el personal afectado a esta Empresa. — Pliego de Cotización y Condiciones Generales en: calle San Juan 470, Ciudad, Mendoza.

Precio del Pliego: m$n. 150.

e.18|5 Nº 4.938 v.20|5|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 384|64. — Aditivos para elaborar aceites mutigrado. — Fecha de apertura para el día 19 de junio de 1964, en Buenos Aires, simultáneamente en los EE.UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 11 horas Argentina.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y Oficina YPF, en Nueva York (sita en Time Building, Room 2756, Rockefeller Center, 1271 Avenue Of The Americas, New York 20, New York.

e.18|5 Nº 4.939 v.22|5|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 63

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 18|5|64, para resolver la contratación de mudanza, con destino a Dirección General de Administración.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán el efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones—, Las Heras 2585| 87, 1er. piso, Capital, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27|5|64, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, mayo 14 de 1964. — Alfredo E. Dragone, subdirector general.

e.18|5 Nº 4.942 v.20|5|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U.4)

EXPTE. T.57|64 (U.4) — C.881|64 (JP)

Llámase a licitación pública Nº 12, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de mayo de 1964, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Harina de trigo, para la elaboración de pan y fideos en la Unidad, para venta a terceros, durante los meses de mayo, junio y julio del corriente año.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa, La Pampa —Sección Compras—, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

El Jefe de Administración.

e.18|5 Nº 4.943 v.20|5|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 60.612|63 y agreg.

Llámase a licitación pública Nº 95|64, para el día 26 del mes de mayo de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: máquinas moledoras, peladora de papas, motosusinas, máquinas de coser y otros, con destino a diversos Institutos, y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1964. — El Director de Administración.

e.18|5 Nº 4.944 v.20|5|64

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 401.425
Licitación Pública Nº 150

Llámase a licitación pública para la provisión de dos Microscopios para la Cátedra de Biología Animal y Vegetal de esta Facultad.

Fecha de apertura: el día 5 de junio de 1964, a las 16 horas. — Pliego de Condiciones y demás datos, Departamento de Compras, Perú 272, Capital.

El Decano.

e.18|5 Nº 4.945 v.20|5|64

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS

Llámase a concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición, hasta el día 4 de junio del corriente año, para la provisión del cargo de Contador del Hospital de Clínicas, con categoría de Jefe de Departamento, Clase C, Grupo V., con el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes y de 7 a 12 los sábados.

Para aspirar al cargo mencionado, es indispensable poseer el título de Contador Público Nacional, expedido por una Universidad Nacional, y ser argentino nativo o naturalizado.

El haber básico mensual, es de pesos 18.000, más los adicionales por título, antigüedad en la Administración Pública, Municipal o Provincial y Salario Familiar si correspondiera.

Los interesados pueden solicitar más informes e inscribirse en el registro abierto en el Departamento de Personal del Hospital de Clínicas, (Córdoba 2149, primer piso), de lunes a sábados de 8 a 12 horas.

El Director Interino.

e.18|5 Nº 4.946 v.20|5|64

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Licitación Pública Nº 31
Expediente 501.724|64

Llámase a licitación pública para el día 27 de mayo de 1964, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de: Centrífuga de mesa, microscopio, fotocolorímetro, balanza etc., con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, (Paraguay 2155, Planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe a cargo del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|5 Nº 4.947 v.20|5|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 165|63|64

Llámase a licitación pública para el día 3 de junio de 1964, a las 11 horas, para la realización de obras de reacondicionamiento de locales destinados a la habilitación de 10 aulas. La garantía deberá ser del 1 por ciento del monto del presupuesto oficial que asciende a la suma de m$n. 900.000.—. Los interesados podrán retirar el correspondiente legajo en División Contaduría, Córdoba 2122, 1er. piso, cualquier día hábil de 8 a 12 horas. — Precio del legajo: m$n. 100.—.

e.18|5 Nº 4.948 v.22|5|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIA
LICITACION PUBLICA Nº 9
(Exp. 600—123.680|63)

Llámase a Licitación Pública por (15) días para realizar las obras de refacción y remodelación del edificio que ocupa el Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria de esta Facultad, la apertura tendrá lugar el día 8 de junio de 1964, a las 10 horas, en la Oficina de compras, ubicada en la calle 60 y 118 de La Plata. Los pliegos de condiciones y legajo pueden consultarse y adquirirse en dicha Oficina, siendo su valor de $ 1.000.— m|n., en el horario de 8 a 11,30 horas. — Presupuesto oficial $ 1.284.544.— m|n.

e.18|5. Nº 4.949. v.22|5|64
e.26|5. Nº 4.949. v.29|5|64
e.1º|6. Nº 4.949. v.5|6|64
e.8|6. Nº 4.949. v.9|6|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO

Llámase a licitación pública para la provisión de los renglones que a continuación se detallan, con destino a distintos servicios del Hospital Nacional del Centenario, debiendo los interesados solicitar los pliegos de condiciones e informes en la Contaduría, División Compras de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario:

Licit. Nº 47: Expte. Nº 1736-H-64. Prov. de tapas y sobretapas p|fcos. tipo Baxter, etc. Farmacia. Hosp. Nac. Cent. Apertura: 1|6|64, a las 10 hs. — Licit. Nº 48: Expte. Nº 1446-H-64. Prov. de heladera eléctrica, ventiladores, y escritorios metálicos. Sala 7. Hosp. Nac. del Centenario. Apertura: 1|6|64, a las 10,30 horas. — Licit. Nº 49: Expte. Nº 5917—H—63. Prov. de muebles metálicos, heladera eléctrica, cama y sillón ortopédicos, etc. Salas 1 y 2. Hosp. Nac. del Centenario. Apertura: 1|6|64, a las 11 horas. — Apertura de propuestas: En la fecha y horas indicadas para cada Licitación Pública.

e.18|5. Nº 4.952. v.20|5|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas del día 27 de mayo de 1964, para alquilar una propiedad destinada al Departamento de Pedagogía, situada dentro de los límites; Avenida Pellegrini y Ovidio Lagos de la Ciudad de Rosario, debiendo contar con 8 ambientes como mínimo, de los cuales uno debe tener una superficie aproximada de 20 mts.2. — El pliego de condiciones podrá solicitarse en la Oficina de Compras y Patrimonio, Contaduría General de la Universidad Nacional del Litoral. — Bv. Pellegrini 2750, Santa Fe, en el horario de 7 a 13 horas.

e.18|5. Nº 4.951. v.20|5|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
Expediente Código 501 Nº 101.443

Por el término de tres (3) días, llámase a licitación pública para la impresión de 1.200 ejemplares del Nº 15 de la Revista de Filosofía. — Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad calle 6 Nº 775 de lunes a viernes de 9 a 12 horas. La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 26 de mayo, a las 9 horas en la Administración de la Facultad.

e.18|5. Nº 4.950. v.20|5|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 1562—X
APERTURA 29 DE MAYO DE 1964 A LAS 12.15 HORAS

Llámase a licitación pública por la provisión de: 20 renglones de Juegos de machos de paso métrico, de acero súper-rápido y Cojinetes redondos para terrajas paso métrico.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero — Sección Compras — Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7,30 a 16,30 horas.

e.18|5 Nº 4.953 v.20|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 1599
APERTURA 29 DE MAYO DE 1964, A LAS 12.30 HORAS

Llámase a licitación pública por la provisión de: 84 renglones de Herramientas Varias (Llaves fijas de dos bocas, llaves estriadas de dos bocas; juegos de llaves tubo; pinzas universal; cepillos de alambre de acero y Brocas cilíndricas de acero rápido).

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero — Sección Compras — Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16,30 horas.

e.18|5. Nº 4.954. v.20|5|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 1597
APERTURA 29 DE MAYO DE 1964, A LAS 12 HORAS

Llámase a licitación pública por la provisión de: 64 renglones de Elementos y productos químicos para Laboratorio.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero — Sección Compras — Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16,30 horas.

e.18|5. Nº 4.955. v.20|5|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 1598
APERTURA 27 DE MAYO DE 1964, A LAS 12 HORAS

Llámase a licitación pública por la provisión de: 76 renglones de elementos y Productos para laboratorio.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero — Sección Compras — Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.18|5. Nº 4.956. v.20|5|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Sección Explotación y Ventas

Licitación Pública de Venta Nº 41|64. Apertura: 5|VI|64. Por la venta de: Remaches de hierro, latón y cobre. — Retiro de pliegos y exhibición de los elementos: Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos. Sección Explotación y Ventas, General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Lunes a viernes de 6 a 13 horas.

e.18|5. Nº 4.957. v.22|5|64
e.26|5. Nº 4.957. v.29|5|64
e.1º|6. Nº 4.957. v.2|6|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS
Nº 426|64

Fecha de apertura: 2 de junio de 1964, a las 10 hs. Por transporte de combustible. — Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 20.—.

e.18|5. Nº 4.958. v.20|5|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 267, para el día 10 de junio de 1964.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 267, hora 10,30. Adquisición de hierro redondo con destino a las Residencias para Personal Militar Superior, Migueletes 550. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 18|5 — Nº 4.959 — v. 22|5|64
e. 26|5 — Nº 4.959 — v. 29|5|64
e. 1º|6 — Nº 4.959 — v. 2|6|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA CABRED
(Open Door)
Expediente Nº 5919|63 y agregado Nº 2367|64

Llámase a Licitación Pública 5 Nº 3|64 (venta), para el día 26 de mayo de 1964, a las 12 horas, para la enajenación que a continuación se detalla, pertenecientes a la Colonia "Cabred".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F. N. G. S. M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: aluminio de rezago, cueros vacunos (salados), cueros de novillo de consumo (desecho), cueros de yeguarizos, cubiertas para automotores usadas, frascos vacíos usados, placas radiográficas usadas, trapos blancos y de color, vidrios provenientes de recortes y rotos, etc.

Open Door, 18 de mayo de 1964. — El Director de la Colonia "Cabred".

e. 18|5 — Nº 4.961 — v. 20|5|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Cba.)

Llámase a Licitación Pública 7, Nº 9| 64, Expte. Nº 3697|64, para el día 15 de junio de 1964, a las 12 horas, para la adquisición de artículos de electricidad en general, cereales para alimentación aves, pinturas en general, ferretería en general, maderas, cal, cemento portland, repuestos de automotores en general, rebobinado motores, reparación, ajuste y colocación repuestos proyectores de máquina cine, trapos de piso, tierras refractarias, tinta para marcar ropa, productos químicos industriales, etc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Pcia. de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, planta baja, Capital. — Director Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e. 18|5 — Nº 4.962 — v. 22|5|64
e. 26|5 — Nº 4.962 — v. 29|5|64
e. 1º|6 — Nº 4.962 — v. 2|6|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 4.251|64

Llámase a licitación pública C-1, Nº 13|64, para el día 15|6|64, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Instrumental Científico con destino a establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en Capital Federal y Provincias de Tucumán, Mendoza y Villaguay, Entre Ríos. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes. — Buenos Aires, mayo 18 de 1964. — El Director Administrativo.

e. 18|5 — Nº 4.960 — v. 22|5|64
e. 26|5 — Nº 4.960 — v. 29|5|64
e. 1º|6 — Nº 4.960 — v. 2|6|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

División Compras

Carlos Pellegrini 53 - Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 8|64, para el día 1º de junio de 1964, a las 17 horas, para la adquisición de papelería en general.

Para más detalles e informes dirigirse a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, Carlos Pellegrini 53, 7º piso, División Compras, de lunes a viernes de 12,30 a 19 horas.

e. 18|5 — Nº 4.963 — v. 20|5|64

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expte. Nº 218.707|64

"En la ciudad de General Roca, Río Negro, se desea tomar en arrendamiento un inmueble destinado a la instalación de oficinas de la Delegación Regional del Instituto Nacional de Previsión Social en esa ciudad. Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación locación inmueble General Roca" en el aludido Instituto (Departamento de Administración), Rivadavia Nº 1745, piso 5º, Capital Federal, hasta el día 3 de junio próximo."

Buenos Aires, 18 de mayo de 1964.

Jefe del Departamento de Administración.

e.18|5 — Nº 4.964 — v. 20|5|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública Nº 55, hasta el día 15 de junio de 1964, a las 11 (once) horas, para la compra de: Bulones de Acero (medidas varias) 1.237 Kg. Arandelas de Acero, 5 Kgs. La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario; T. E. 85.081.

Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o de su importe.

Valor del Pliego: $ 50.— m|n.

e. 18|5 — Nº 4.965 — v. 20|5|64

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 35027|1963

Trabajos desincrustación y revestimiento de las cañerías de provisión de agua ubicadas en la zona comprendida por las calles Andalgalá, Tellier, Acassuso y Caaguazú.

3|7|1964, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

Depósito de garantía: $ 34.860 m|n.

e. 18|5 — Nº 4.966 — v. 22|5|64
e. 26|5 — Nº 4.966 — v. 29|5|64
e. 1º|6 — Nº 4.966 — v. 5|6|64
e. 8|6 — Nº 4.966 — v. 9|6|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 555-O, hasta el día 19 de junio de 1964, a las 17 horas, para la provisión y colocación de pisos de madera, mosaicos y revestimiento de escalera, por "ajuste alzado", en el edificio del Colegio Nacional "Almirante Brown" de Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 971.800.— m|n. Importe de garantía $ 9.718.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación $ 150.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e. 18|5 — Nº 4.967 — v. 22|5|64
e. 26|5 — Nº 4.967 — v. 29|5|64
e. 1º|6 — Nº 4.967 — v. 5|6|64
e. 8|6 — Nº 4.967 — v. 9|6|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a licitación pública Nº 45—MC—, hasta el día 1º de junio de 1964, 16 horas. — Provisión de maderas de pino Brasil o Pino Paraná.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m|n. 30,00.

e.18|5 Nº 4.968 v.24|5|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.489, para la adquisición de herramientas varias. — $ 370.000. — Presentación propuestas: 29 de mayo a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|5 Nº 4.969 v.20|5|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 8, tr.: Río Cuarto - Límite con San Luis. Sec. km. 611,700 - km. 656,000. — $ 13.551,268,00. — Presentación propuestas: 15 de junio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|5 Nº 4.970 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.970 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 4.970 v.5|6|64
e.8|6 Nº 4.970 v.9|6|64

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Dirección de Administración

LICITACION PUBLICA Nº 4 Tc-64

Hasta las 16 horas del día 9 de junio de 1964, se recibirán propuestas en sobres cerrados, en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, piso 6º, Local 639, Capital Federal, para la ejecución de perforación e instalaciones electromecánicas para provisión de agua potable a la Planta Receptora "San Juan", (Pcia. de San Juan)

Los Pliegos de condiciones podrán ser consultados y|o adquiridos en la Cabecera de Distrito de Correos de la Ciudad de San Juan, o en Pliegos y Contratos de Dirección General de Técnica, piso 5º, oficina 540 del Palacio de Correos, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 374.200,00 m|n.

Valor del pliego: $ 100,00 m|n.

e.18|5 Nº 4.971 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.971 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 4.971 v.2|6|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 20-P|64

20-P|64, 11|6|64, a las 9.30. — Por la provisión de cable telefónico.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal. — Horario de atención de 12.30 a 18.30.

e.18|5 Nº 4.972 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.972 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 4.972 v.2|6|64

Secretaría del Transporte

E.F.E.A

FERROCARRIL GENERAL ROCA

LICITACIONES PRIVADAS

G. 2874|A: Provisión y colocación de cortinas de enrollar, pliego s|cargo, ap. 1|6|64, 9 hs. — G. 2918: Jabón perfumado para tocador, pliego s|cargo, ap. 1|6|64, 10 hs. — G. 2919: Conjunto luces piloto, pliego s|cargo, ap. 1|6|64, 11 hs. — G. 2920: Vidrio en hojas, pliego m$n. 50.—, ap. 1|6|64, 12 hs. — G. 2884|A: Papel higiénico, pliego s|cargo, ap. 2|6|64, 9 hs. — G. 2921: Pedregullo para balasto de 3 a 5 cms., pliego m$n. 300.—, ap. 2|6|64, 10 hs. — G. 2922: Bulones de acero dulce, pliego m$n. 50,—, ap. 2|6|64, 11 hs. — G. 2923: Camisas y corbatas, pliego m$n. 50,—, ap. 2|6|64, 12 hs. — G. 2924: Fundas para respaldos y posabrazos, asientos completos de coches Holandeses, pliego m$n. 50,—, ap. 3|6|64, 9 hs. — G. 2925: Leña Caldén o Algarrobo, pliego s|cargo, ap. 3|6|64, 10 hs. — G. 2734|B: Radioteléfono par operar hasta 10 frecuencias, pliego m$n. 50,—, ap. 3|6|64, 11 hs. — G. 2807|A: Acero común en barras, pliego m$n. 100,—, ap. 3|6|64, 12 hs. — G. 2863|A: Latón en barras y chapas, pliego m$n. 50,—, ap. 4|6|64, 9 hs. — F. 6158|A: Accesorios para gatos a tornillo, pliego m$n. 150,—, ap. 4|6|64, 10 hs. — F. 6176|A: Bastones de acero, con tapa de bronce, pliego, m$n. 100,—, ap. 4|6|64 11 hs. — F. 6177|A: Guarniciones varias para Locs. D. E. General Electric, pliego m$n. 100.—, ap. 4|6|64, 12 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de Documentos de Identidad.

e.18|5 Nº 4.975 v.22|5|64

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

E.F.F.D.E.A.

Licitación Pública Nº 14|64: Adquisición Pinturas y Removedor, Normas según pliego.

Apertura: 11|6|64, a las 9 horas.

Valor del Pliego: m$n. 500,00.

Apertura y retiro de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital de 13 a 17 horas.

e.18|5 Nº 4.973 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.973 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 4.973 v.2|6|64

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

E.F.F.D.E.A.

Licitación Pública Nº 16|64: Adquisición chapas navales, según detalle del pliego.

Apertura: 11|6|64 a las 10 horas.

Valor del pliego: m$n. 100.00.

Apertura y retiro de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital de 13 a 17 horas.

e.18|5 Nº 4.974 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.974 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 4.974 v.2|6|64

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 88|64, para el día 26 de mayo de 1964, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "Material de Electricidad", destinado a la "Intendencia de la Corte Suprema de Justicia".

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.18|5 Nº 4.976 v.20|5|64

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Departamento de Contrataciones y Suministros

Balcarce 50, 2º piso, 33-9152, Capital

Licitación Pública Nº 97

Llámase a licitación pública para el día 27 de mayo de 1964, a las 16 horas, a efectos de contratar la provisión de 3.000 kilos de galletitas a granel, durante el período comprendido entre el 1º de junio al 31 de octubre del cte. año.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|5 Nº 4.889 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.889 v.19|5|64

Secretaría General

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Departamento de Contrataciones y Suministros

Balcarce 50, 2º piso, T.E. 33-9152, Capital Federal

Licitación Pública Nº 98

Llámase a licitación pública para el día 27 de mayo de 1964, a las 16,30 horas, a efectos de contratar la provisión de 2.250 kilogramos de café y 150 kilogramos de té, durante el período comprendido entre el 1º de junio al 31 de octubre de 1964.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|5 Nº 4.890 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.890 v.19|5|64

Secretaría General

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Departamento de Contrataciones y Suministros

Balcarce 50, 2º piso, T.E. 33-9152

Licitación Pública Nº 99

Llámase a licitación pública para el día 27 de mayo de 1964, a las 17 horas, para la provisión de 8.500 litros de leche en entregas diarias desde el 1º de junio hasta el 31 de octubre de 1964.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|5 Nº 4.891 v.15|5|64
e.15|5 Nº 4.891 v.19|5|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Gerencia de Economía

División Adquisiciones

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad.

Lic. Pública Nº 14. (2º llamado). — Expte. Nº 3.252|63. — Botas de cuero y goma. Cascos para mineros. Antiparras para soldadores. Delantales de goma, etc. — Apertura: 27 de mayo de 1964. Hora: 8 (ocho). — Lic. Pública Nº 68. Expte. Nº 4.237|64. Artículos de limpieza. Apertura: 27 de mayo de 1964. Hora: 9 (nueve). — Lic. Pública Nº 69. Expte. Nº 4.421|64. Material explosivo. Apertura: 27 de mayo de 1964. Hora: 10 (diez). — Lic. Pública Nº 70. Expte. Nº 4.416|64. Bombas centrífugas. Apertura: 27 de mayo de 1964. Hora: 11 (once). — Lic. Pública Nº 71. Expte. Nº 4.479|64. Sistema de medición de caudal y registro a distancia, para el circuito primario del RAEP. Apertura: 27 de mayo de 1964. Hora: 14 (catorce).

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador Nº 8250, 2º piso, Capital Federal, T. E. 70-7711, Interno 66, de lunes a viernes hábiles de 7,30 a 14,30 horas, sin cargo. — La apertura de las mismas se efectuará en el local indicado.

e.15|5. Nº 4.888. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.888. v.19|5|64

POLICIA FEDERAL

LICITACION PUBLICA Nº 111

Fíjase el día 1 de junio de 1964, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 111, "para la adquisición de repuestos de electricidad, motos, bicicletas, ferretería, carrocería, tapicería, pintura y repuestos importados para autobombas Leyland, con destino a la División Reparaciones (sección Automotores), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401. — Obdulio Angel Bonfiglio, inspector general, director de administración.

e. 7|5. — Nº 4.656 v.8|5|64
e.11|5. — Nº 4.656 v.15|5|64
e.18|5. — Nº 4.656 v.20|5|64

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

División Administrativa

Adquisiciones y Suministros

Licitación Pública Nº 3|64

Expediente DNM-13.910|63

Llámase a Licitación Pública Nº 3|64 por el término de 3 (tres) días, para adquirir uniformes y ropas de faena para personal de maestranza de esta Dirección Nacional.

La apertura tendrá lugar en la División Administrativa, Adquisiciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 568, 4º piso, Capital, el próximo 30 de mayo a las 15 horas.

Los pliegos de bases y condiciones y demás detalles pueden obtenerse en la División arriba indicada, diariamente, de 13 a 18,30 horas.

e.15|5 Nº 4.892 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.892 v.19|5|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 43|64

Expte. Nº 10.440|64

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de mayo de 1964, a las 14 horas, para la adquisición de elementos de oficina.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Secc. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|5-Nº 4.896-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.896-v.19|5|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 44|64

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de mayo de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de un vitascopio y un aparato oficial para la medición de humedad.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Secc. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|5-Nº 4.895-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.895-v.19|5|64

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública para la venta de subproductos ganaderos de FAIAM: 15.000 kgs. de sebo "AA" y "BB", sin garantía de análisis; 8.100 kilogramos de cueros vacunos mortecinos salados (388 unidades).

Las cantidades detalladas son aproximadas. — Producción: del 1º al 30 de junio de 1964.

Apertura: 26 de mayo de 1964, a las 10,30 horas.

Consultar pliego de condiciones en Sección Licitaciones y Compras, Teller 2436, Capital, de lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas.

Precio del pliego: m$n. 100. — Carpeta Nº 708-F|64.

e.15|5 Nº 4.893 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.893 v.19|5|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I.N.T.A.
INSTITUTO DE SUELOS Y AGROTECNIA

Llámase a Licitación Pública, para el arrendamiento de locales para oficinas técnicas del Instituto de Suelos y Agrotecnia - INTA. Superficie útil de 600 a 1.000 m2, aproximadamente, excluídos paliers, baños, cocinas, etc. Ubicación: zona comprendida entre las calles: Avda. Belgrano; Jujuy, Avda. Pueyrredón; Avda. Córdoba; Avda. Juan B. Justo; Avda. Libertador General San Martín; Cerrito y Lima, de esta Capital.

Apertura: día 2 de junio de 1964, a las 15 horas. — Informes y pliego de condiciones en el Instituto de Suelos y Agrotecnia, Cerviño 3101, 2º piso, Administración.

e.7|5. — Nº 4.658 v.8|5|64
e.11|5. — Nº 4.658 v.15|5|64
e.18|5. — Nº 4.658 v.20|5|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS (Delegación Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|64, para la provisión de: 10 (diez) coberturas de cloruro de polivinilo de 150 micrones de espesor, en la siguiente medida: 12 x 12 metros; 10 (diez) coberturas de cloruro de polivinilo de 150 micrones de espesor en la siguiente medida: 12 x 24 metros. — Las costuras de los paños serán electrónicas y dobles, paralelas, los dobladillos serán de no menos de 3 centímetros y soldados electrónicamente.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires - División Administración - Sección Contrataciones y Adquisiciones - Dique II - Lado Este - P. Madero - Capital - Casilla de Correo 3490.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 20 de mayo del corriente año, a las 12 horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.7|5. — Nº 4.657 v.8|5|64
e.11|5. — Nº 4.657 v.15|5|64
e.18|5. — Nº 4.657 v.20|5|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 168-P|64, para la contratación de los trabajos de reparación de las grietas y rajaduras existentes en los silos del Elevador Oficial de Campaña de Firmat, provincia de Santa Fe.

Precio de los pliegos, $ 200.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal, o en el Elevador Oficial de Campaña de la localidad de Firmat, provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de junio del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 350.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1964.

e.15|5-Nº 4.894-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.894-v.22|5|64
e.26|5-Nº 4.894-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 4.894-v.1º|6|64

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Expediente Nº 128.576|63
LICITACION PUBLICA Nº 8|64

Llámase a licitación pública para el día 29 de mayo de 1964, a las 11 horas, para la adquisición de útiles y elementos varios de escritorio.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados, en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Av. San Martín 430, 2º Piso, Oficina 201, Mendoza.

e.14|5 Nº 4.856 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.856 v.13|5|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 29 de mayo de 1964, para otorgar las siguientes concesiones en Ciudad Gral. Belgrano: p|negocio a elección

Expte. 317.955|63, a las 13.30 hs. local 9.

Expte. 317.956|63, a las 13.40 horas, local 7.

Expte. 315.544|64, a las 13.50 horas, local 10.

Informes y Pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed. T.E.: 37-9051, Int. 50.

e.14|5 Nº 4.857 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.857 v.18|5|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 330.418|64

Llámase a licitación pública para la Prov. de anodos de cobre electrolítico. —CM—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1964, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|5 Nº 4.858 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.858 v.18|5|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 22 de mayo de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.669|63 DGSE., a las 14.15 horas. Franelas.

Expte. Nº 315.195|64, DGSE., a las 14.30 horas. Barras de lacre.

Informes y Pliegos: en la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T.E.: 37-9051. Int. 50.

e.14|5 Nº 4.859 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.859 v.18|5|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 371.489|64

Llámase a licitación pública para el día 4 de junio de 1964 a las 13.45 hs., por la prov. de maderas varias.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., y en el Casino Central de Mar del Plata.

Apertura: En la D. G. S. E., — 1er. p. Salón de Licitaciones.

e.12|5-Nº 4.785-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.785-v.22|5|64
e.26|5-Nº 4.785-v.26|5|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 370.178|64

Llámase a licitación pública para la prov. de uniformes, guardapolvos. — LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de mayo de 1964, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|5-Nº 4.897-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.897-v.19|5|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles en blanco, cartones y cartulina. Apertura: 18 de junio de 1964, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º Local 310.

e.14|5 Nº 4.860 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.860 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.860. v.29|5|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2.240, para el día 4 de junio de 1964, a las 16,30 horas, para la provisión de medallas de oro y de plata.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.11|5 - Nº 4.724 - v.15|5|64
e.18|5 - Nº 4.724 - v.19|5|64

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 20|964. — Apertura 17|6|64, 16, impresión de diversos formularios.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.12|5-Nº 4.783-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.783-v.22|5|64
e.26|5-Nº 4.783-v.26|5|64

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, llama a Licitación Pública Nº 25, para el día 26 de mayo de 1964, a las 16 horas, para la adquisición de instrumental científico para laboratorio, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros - División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.7|5. — Nº 4.660 v.8|5|64
e.11|5. — Nº 4.660 v.15|5|64
e.18|5. — Nº 4.660 v.20|5|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, llama a licitación pública Nº 26, para el día 27 de mayo de 1964, a las 16 horas, para la provisión de juegos de formularios continuados, cintas magnéticas, etc., cuyo pliego de condiciones y bases, detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros —División Compras—, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e.8|5 Nº 4.691 v.8|5|64
e.11|5 Nº 4.691 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.691 v.21|5|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, llama a Licitación Pública Nº 23, para el día 22 de mayo de 1964, a las 16 horas, por la venta en block del total de los materiales que componen la estructura del galpón propiedad del Mercado Nacional de Frutas.

Pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.7|5. — Nº 4.661 v.8|5|64
e.11|5. — Nº 4.661 v.15|5|64
e.18|5. — Nº 4.661 v.20|5|64

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería llama a Licitación Pública G. y M. Nº 14|64, para el día 22 de mayo de 1964, a las 14 horas, para la adquisición de un vástago cuadrado p|perforar a rotación.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados en el Departamento de Administración - Sección Compras - sito en la calle Avda. Julio A. Roca 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.15|5-Nº 4.898-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.898-v.19|5|64

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.295: Contratación mano de obra, provisión materiales de revestimiento y transporte de 176.800 mts. de cañería ampliación red de gas en Olavarría (Prov. Bs. As.). Apert.: 3|6|64, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.296: Distribución cilindros en Mar del Plata. Apert.: 3|6|64, a las 11 hs.

Pliego Nº 5.297: Construcción gasoducto terminal Santa Cruz - Buenos Aires a centro Corrales y a La Plata (Prov. Bs. As.). Apert.: 9|6|64, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.298: Adq. mesas de dibujo, tecnígrafos, escalas, banquetas y lámparas. Apert.: 2|6|64, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13.30 hs.

e.15|5-Nº 4.899-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.899-v.22|5|64
e.26|5-Nº 4.899-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 4.899-v.1º|6|64

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.294: Adq. materiales para protección de cañerías. Apert. 26|5|64, a las 12 horas. Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.14|5 Nº 4.861 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.861 v.20|5|64

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.291: Distribución de cilindros desde Pta. Llavallol y domicilios usuarios zona Sur del Gran Bs. As. Apert. 26|5|64 a las 11 hs.

Pliego Nº 5.292: Modificación del circuito de gases de 24 baterías tipo "Ingenar" dentro de los Yacimientos denominados flanco Sur de Comodoro Rivadavia (Prov. Sta. Cruz). Apert. 29|5|64 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13,30 hs.

e.11|5-Nº 4.728-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.728-v.22|5|64

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.293: Adq. materiales de construcción. Apert. 22|5|64, a las 9 hs. Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.12|5 Nº 4.787 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.787 v.18|5|64

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.290: Adq. inmueble ubicado en la zona comercial de Lomas de Zamora (Prov. Bs. As.). — Superficie no inferior a 500 m2. — Apert. 22|5|64 a las 10 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170 (Cap. Fed.) o en Laprida 270 (L. de Zamora) de 7.30 a 14 hs.

e.8|5. Nº 4.692. v.8|5|64
e.11|5. Nº 4.692. v.15|5|64
e.13|5. Nº 4.692. v.21|5|64

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.288: Ampliación y refuerzo red de distribución de gas en Puerto Madryn (Prov. Chubut). Apert.: 26|5|64, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13.30 hs.

e.6|5-Nº 4.605-v.8|5|64
e.11|5-Nº 4.605-v.15|5|64
e.18|5Nº 4.605-v.19|5|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACION PUBLICA Nº 460|64

Modernización Destilería La Plata. Remodelación de unidades existentes o instalación de Plantas nuevas. Fecha de apertura para el día 12 de agosto de 1964, en Buenos Aires simultáneamente en los EE.UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas Argentina.

Precio del Pliego: m$n. 1.000.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y Oficina Y.P.F., en Nueva York (sita en Time Life Building, Room 2756, Rockefeller Center, 1271, Avenue Of The Americas, New York 20, New York).

e. 15|5 — Nº 4.900 — v. 15|5|64
e. 18|5 — Nº 4.900 — v. 22|5|64
e. 26|5 — Nº 4.900 — v. 29|5|64
e. 1º|6 — Nº 4.900 — v. 1º|6|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 382|64

Caños plásticos de PVC, de distintos diámetros.

Fecha de apertura para el día 27 de mayo de 1964 a las 14,30 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso) Capital Federal.

e.11|5-Nº 4.729-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.729-v.22|5|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública número 18|64, por proyecto, construcción y montaje almacenamiento de carbón de Planta Depuradora en Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz. — Apertura: 22 de junio de 1964 a las 14 horas. — Informes y pliego en Avenida Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas. — Valor de los mismos: $ 2.500.—

e.7|5-Nº 4.663-v.8|5|64
e.11|5-Nº 4.663-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.663-v.20|5|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. T.223|64 IP)

Llámase a licitación pública Nº 67, para el día 21|5|64, a las 14 horas, para la provisión de estructuras metálicas (Ventanas, Puertas y Rejas), destinadas a las obras en construcción en el Instituto de Detención de la Capital Federal (U.2).

El acto se llevará a cabo en División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed. — Por más datos, retiro de pliegos y planos etc., dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas.

El Director de Administración.

e.14|5 Nº 4.862 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.862 v.18|5|64

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 60

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 14|5|64, para resolver la reparación de una estanciera Ika|60, con destino a Dpto. Automotores.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2655|87, 1er. piso, todos los días hábiles

de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 21|5|64; a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, mayo 11 de 1964.

e.14|5 Nº 4.863 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.863 v.18|5|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COLEGIO NACIONAL DE TIGRE

Tigre — Buenos Aires

Llámase a licitación pública para el arrendamiento de un local destinado al funcionamiento del Colegio Nacional de Tigre, Buenos Aires, con las siguientes comodidades: Condiciones exigidas: 6 ó 7 salones para aulas. 1 ó 2 salones para gabinetes. 3 ó 4 salitas para oficinas. 1 portería y depósito de material de limpieza. 2 depósitos para ilustraciones y útiles. 2 locales sanitarios para el personal. 1 conjunto sanitario para niñas. 1 conjunto sanitario para varones, con mingitorios. 1 local para vivienda del cuidador (no indispensable). — Alquiler aproximado de $ 60.000 m|n. a $ 80.000 m|n., mensuales. — El respectivo pliego de condiciones puede retirarse en la actual sede de dicho Colegio (Liniers 1024, Tigre), todos los días de 8 a 12 horas. — La apertura de propuestas se realizará en la sede de dicho establecimiento el 16 de junio próximo a las 10,30 horas. — José Antonio Cadenazzi, Rector.

e.8|5. Nº 4.700. v.8|5|64
e.11|5. Nº 4.700. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.700. v.21|5|64

Consejo Nacional de Educación
ESCUELA HOGAR Nº 8 DE TELEN
LA PAMPA

Expte. Nº 7098|64

LICITACION PUBLICA Nº 10|64

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 15 de mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 8 de Telén, La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 8 de Telén—, La Pampa, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de mayo de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1964.

Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e. 15|5 — Nº 4.901 — v. 15|5|64
e. 18|5 — Nº 4.901 — v. 19|5|64

Consejo Nacional de Educación
ESCUELA HOGAR Nº 1
"ALBERTO R. MAGGI"

San Roque de Punilla, Córdoba

Expte. Nº 1.116|64

LICITACION PUBLICA Nº 4|64

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 15 de mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 1 "Alberto R. Maggi" de San Roque de Punilla, Córdoba.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 1 "Alberto R. Maggi" de San Roque de Punilla—, Córdoba, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de mayo de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1964.

Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e. 15|5 — Nº 4.902 — v. 15|5|64
e. 18|5 — Nº 4.902 — v. 19|5|64

Consejo Nacional de Educación
ESCUELA HOGAR Nº 3
"Pte. JULIO A. ROCA"

El Bolsón — Pcia. de Río Negro

Expte. Nº 1.463|64

LICITACION PUBLICA Nº 5|64

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 15 de mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 3 "Pte. Julio A. Roca", de El Bolsón, Pcia. de Río Negro.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 3 "Pte. Julio A. Roca" de El Bolsón—, Río Negro, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de mayo de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1964.

Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e. 15|5 — Nº 4.903 — v. 15|5|64
e. 18|5 — Nº 4.903 — v. 19|5|64

Consejo Nacional de Educación
ESCUELA HOGAR Nº 4
"FRAY MAMERTO ESQUIU"

Icaño — Catamarca

Expte. Nº 1.461|64

LICITACION PUBLICA Nº 6

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 15 de mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 4 "Fray Mamerto Esquiú", de Icaño, Pcia. de Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 4 "Fray Mamerto Esquiú" de Icaño, Catamarca, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de mayo de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1964.

Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e. 15|5 — Nº 4.904 — v. 15|5|64
e. 18|5 — Nº 4.904 — v. 19|5|64

Consejo Nacional de Educación
ESCUELA HOGAR Nº 5
"RAUL B. DIAZ"

General Acha — La Pampa

Expte. Nº 1.607|64

LICITACION PUBLICA Nº 7|64

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 15 de mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 5 "Raúl B. Díaz" de General Acha, Pcia. de La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 5 "Raúl B. Díaz" de General Acha, La Pampa, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de mayo de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1964.

Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e. 15|5 — Nº 4.905 — v. 15|5|64
e. 18|5 — Nº 4.905 — v. 19|5|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 12
"FRAY MAMERTO ESQUIU"
DE CATAMARCA

Expte. Nº 7095|64

LICITACION PUBLICA Nº 9|64

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 15 de mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 12, "Fray Mamerto Esquiú", de Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 12 "Fray Mamerto Esquiú", de Catamarca—, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de mayo de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1964.

e.15|5 Nº 4.906 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.906 v.19|5|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 19
DE SAN LUIS

Expte. Nº 1086|64

LICITACION PUBLICA Nº 1|64

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 15 de mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 19 de San Luis.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 19, "Almirante Brown", Villa Mercedes, San Luis—, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de junio de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1964.

e.15|5 Nº 4.907 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.907 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.907 v.29|5|64
e.1|6 Nº 4.907 v.1|6|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 10
DE CHUBUT

Expte. Nº 7520|64

LICITACION PUBLICA Nº 3|64

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 15 de mayo de 1964, para resolver la adquisición de un equipo electrógeno de 110 volts con destino a la Escuela Hogar Nº 10 de Chubut.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 10, "Isabel K. de Staudt", Gualjaina, Chubut—, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de mayo de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1964.

e.15|5 Nº 4.908 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.908 v.19|5|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 10 DE CHUBUT

Expte. 7.096|64

Licitación Pública Nº 2|64

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 14 de mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 10 de Chubut.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 10, "Isabel K. de Staudt", Gualjaina, Chubut, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de mayo de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1964. —

e.14|5 Nº 4.864 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.864 v.18|5|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expte. 3.687/64

Llámase a Licitación Pública Nº 567, para el día 29 de mayo de 1964, a las 16 horas, para la adquisición de: 530 motores eléctricos - 108 llaves varias. Consulta y entrega de pliegos: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.6|5. — Nº 4.610 v.8|5|64
e.11|5. — Nº 4.610 v.15|5|64
e.18|5. — Nº 4.610 v.19|5|64

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA (I) de NECOCHEA

Llámase a licitación pública Nº 565, "Sistema Ajuste Alzado", para el día 26 de mayo de 1964, a las 16 horas, para la contratación de trabajos de: Techado alfáltico, en el nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) de Necochea, Manzana 53 y 55, Sección D, Circunscripción I, Sobre ruta: Juárez-Necochea.

Presupuesto oficial: m$n. 822.752,10. Valor del pliego: m$n. 145.

Consulta y venta de pliegos: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y Escuela Nacional de Educación Técnica (I) de Necochea, calle Mitre 2555.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.30|4 Nº 4.471 v.30|4|64
e.4|5 Nº 4.471 v.8|5|64
e.11|5 Nº 4.471 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.471 v.21|5|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO COMPRAS

Expediente Nº 0995|64

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles y cartulinas, con destino a la Imprenta de la Universidad de Bs. As. — Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, los días hábiles de 13,30 a 20,30 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 22 de mayo de 1964, a las 17 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1964. — El Director General de Administración.

e.14|5 Nº 4.865 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.865 v.18|5|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a licitación pública Nº 95, hasta el 27 de mayo de 1964, a las 14.30 horas, para la adquisición de Cuerina grano fino, de varios colores, Cartón gris de primera calidad, Tela para encuadernar, de varios colores y Etiquetas de borde rojo, con destino a la Biblioteca Central de la Facultad.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería (Departamento Compras, Suministros y Almacenes), Paseo Colón 850, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

El Decano.

e.14|5 Nº 4866 v.15.5|64
e.18|5 Nº 4.866 v.18|5|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 96, hasta el día 29 de mayo de 1964, a las 14.30 horas, para la adquisición de 1 Microscopio binocular con auto-iluminador, 1 Microscopio binocular para contraste de fase, 1 Lupa binocular estereoscópica con destino al Departamento de Industrias de la Facultad. Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería (Departamento Compras, Suministros y Almacenes), Paseo Colón 850, Capital Federal, con horario de 13 a 18 horas. — El Decano.

e.15|5 Nº 4.909 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.909 v.19|5|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Expediente 501.596|64

LICITACION PUBLICA Nº 30

Llámase a licitación pública para el día 22 de mayo de 1964, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de 2 acondicionadores de aire, con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Jefe a cargo del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.15|5 Nº 4.910 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.910 v.19|5|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 158.087|63

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de un cerco de malla de alambre tejido en torno a los campos deportivos de la Ciudad Universitaria.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13.30 a 20.30 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 29 de mayo de 1964, a las 17 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1964. — El Director General de Administración.

e.15|5 Nº 4.911 v.15|5 64
e.18|5 Nº 4.911 v.21|5|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 1| 1964, para la reparación de cubiertas, cargas, cielorrasos, etc., en el edificio de Reconquista 572.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de mayo, a las 17 horas en Viamonte 416, lugar en que deberán presentarse ofertas hasta el día y hora mencionados. — Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios dirigirse a esta Contaduría, Viamonte 416, diariamente de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.15|5. Nº 4.912. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.912. v.19|5|64

ESCUELA NACIONAL NORMAL DE MAIPU

Licitación

La Dirección de la Escuela Nacional Normal de Maipú, Provincia de Buenos Aires, llama a licitación por el término de tres días, para el arrendamiento de un local destinado al funcionamiento de dicho establecimiento.

Sobre un alquiler básico máximo de $ 5.000.— y condiciones mínimas que obran en poder de la Dirección, a fin de que sean retiradas por los licitantes.

Debiendo remitir las propuestas a dicha Dirección, bajo sobre lacrado y los interesados hacer acto de presencia para la apertura, el día jueves 21 de mayo del cte., a las 10 horas, en el local de la Escuela, sito en madero 231, Maipú. — La Dirección.

$ 1.440.— e.16|5-Nº 28.230 v.19|5|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
ADMINISTRACION

Por el término de 3 (tres) días, llámase a licitación pública para la impresión de 1.000 ejemplares del tomo Nº 13 de Trabajos y Comunicaciones para el Departamento de Historia.

Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad, calle 6 Nº 775, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 22 de mayo, a las 9 horas, en la Administración de la Facultad, expediente Código 504, Nº 103026. — Fdo.: Contador Alfredo A. Breide, administrador.

e.14|5 Nº 4.867 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.867 v.18|5|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FACULTAD DE CIENCIAS
San Luis

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de junio de 1964, a las 10 horas, para la adquisición de un aparato destilador de agua con calefacción a supergás, con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia, dependiente de la Facultad de Ciencias.

La apertura de propuestas tendrá lugar en Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso - San Luis, debiendo solicitarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes.

e.14|5-Nº 4.868-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.868-v.22|5|64
e.26|5-Nº 4.868-v.29|5|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública
Uniformes de Invierno
Expediente Nº 80.766-R-64

Llámase a licitación pública para el día 29 de mayo de 1964, a las 10 horas, para la adquisición de uniformes de invierno, compuesto de: trajes, camisas, corbatas, zapatos y blusas, con destino al personal de servicios de la Universidad.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso, Palacio de Correos - Mendoza.

e.14|5-Nº 4.869-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.869-v.18|5|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Oficina de Suministros
Expte. Nº I.D. 149|64
LICITACION PUBLICA Nº 21

Llámase a licitación pública para la adquisición de muebles metálicos, de madera y mixtos para el Departamento de Ingeniería.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón Nº 80, B. Blanca.

Apertura de las propuestas: 26 de junio de 1964, a las 11 horas.

Costo aproximado: m$n. 1.600.000.

e.11|5 Nº 4.743 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.743 v.22|5|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a licitación pública para la provisión de libros con destino a la Biblioteca de esta Facultad. — Apertura día 15 de junio de 1964, a las 10 horas, en el Pabellón "Perú", de la Ciudad Universitaria, donde podrán solicitarse los pliegos respectivos. — Heriberto J. B. Peretti, Contador.

e.15|5. Nº 4.913. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.913. v.19|5|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 18 de mayo del cte., a las 9 horas, para la provisión de un aparato para cromatografía de gases. Los pliegos de condiciones y consultas, pueden retirarse o efectuar en la Ciudad Universitaria Pabellón Argentina, ala número 1, Córdoba, de lunes a viernes, de 8.30 a 12 horas.

e. 6|5. — Nº 4.612 v. 8|5|64
e. 11|5. — Nº 4.612 v. 15|5|64
e. 18|5. — Nº 4.612 v. 19|5|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE MEDICINA

Llámase a Licitación Pública Nº 03-964, destinada a la adquisición de libros. El detalle de la misma puede ser retirado de la Representación Universidad en Buenos Aires, calle Paraguay Nº 864, 2º piso, oficina 205, y Contaduría de la Facultad de Medicina, calle Lamadrid 875, altos, Tucumán. La apertura de los sobres tendrá lugar el día 20 de mayo de 1964, hora 9, en la oficina citada en último término.

e.14|5-Nº 4.870-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.870-v.18|5|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
LICITACION PUBLICA Nº 1-964

Llámase a licitación pública para la adquisición de Tubos de Nitrógeno y Acetileno. — Reparación de Instrumental Científico de distinto tipo. — Adquisición de Conservadoras de helados y una máquina para fabricar cubitos de hielo. — Material Bibliográfico.

Las aperturas de las ofertas tendrán lugar en Contaduría de la Facultad, Ayacucho 482, los días 7, 18, 21, 27 de mayo 1964, a horas 12, de acuerdo a los detalles referidos precedentemente. — Para antecedentes ocurrir a la Contaduría de la Facultad o a la Representación Universitaria en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, Oficina 205. — Fdo. Dr. Carlos F. Cuenya, Decano. — Fdo. Proc. Dardo M. Soria, secretario.

e. 6|5. — Nº 4.613 v.22|5|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública 5|64, para el día 20 del corriente, a las 10 horas, para la construcción y colocación de divisiones en carpintería de bronce y tabique divisorio en madera.

Para consultas: Asesoría Técnica, 7º piso, Cerrito 572, de horas 10 a 12.

e.14|5-Nº 4.872-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.872-v.18|5|64

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(División Contrataciones)
Avda. del Libertador Nº 2264
T. E.: 83-0192
LICITACION PUBLICA Nº 25|964

Filtro mecánico "Collins Radio Company" Nº 526-9191-00 tipo F64Z-4, y Nº 526-9140-00 tipo F104Z-4 (4 de cada característica).

Apertura: 22 de Mayo de 1964 a las 12 horas.

Para retirar Pliegos de Condiciones y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.18|5 Nº 4.875 v.18|5|64
e.18|4 Nº 4.875 v.18|5|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 264
para el día 26 de Mayo de 1964
(Provincia de Córdoba)

Nº 264. — Hora: 10.30: Provisión e Instalación de las cámaras Frigoríficas en el Centro de Instrucción de Artillería "Teniente Coronel Eduardo Lonardi".

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o Sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 688.700 m|n.

Precio del Legajo: $ 50 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los interesados del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba hasta el 20 de Mayo de 1964, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|5 Nº 4.874 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.874 v.18|5|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 255
PARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 1964
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 255 Hora: 10.30. Provisión de caños de hormigón comprimido con destino a la urbanización de una fracción de terreno en Ciudadela.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura de las propuestas.

Buenos Aires, Abril de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|5 Nº 4.833 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.833 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.833 v.27|5|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 257
PARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 1964
(CIUDAD DE BUENOS AIRES)

Nº 257. Hora: 10.50: Adquisición de Cemento Portland, con destino a la Residencia para personal militar superior en la calle Migueletes 550.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|5 Nº 4.834 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.834 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.834 v.27|5|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 25
PARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 1964
CIUDADELA (PCIA. DE BS. AIRES)

Nº 256. Hora: 10.40: Provisión de arena argentina y canto rodado con destino a la urbanización de una fracción de terreno.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|5 Nº 4.835 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.835 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.835 v.27|5|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 258
PARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 1964
VILLA MARTELLI (PCIA. DE BS. AS.)

Nº 258. Hora: 11: Provisión de cañerías para instalaciones sanitarias en destino a varias unidades del interior, a entregarse en Avda. de los Constituyentes 6851.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|5 Nº 4.836 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.836 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.836 v.27|5|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación pública Nº 3876|64, para el día 29 de mayo de 1964. — Hora 10. — Prestación de mano de obra, herramientas y equipos, para la ejecución de los trabajos de reparo y completamiento de locales, en el Alojamiento de Oficiales, del Regimiento 7 de Infantería Motorizado "Coronel Conde", en La Plata, (Provincia de Buenos Aires). Presupuesto Oficial m$n. 312.790. — Los pliegos de condiciones, deberán retirarse de la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo (Prov. de Bs. As.), de lunes a viernes de 8 a 12 horas. La apertura y lectura de las propuestas se efectuará en la Inspección Regional "Buenos Aires", adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Campo de Mayo, 5 de mayo de 1964.

e.12|5 Nº 4.800 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.800 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.800 v.26|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 9 de junio de 1964, a las 10.30 horas, la apertura de la licitación pública Nº 58|64 por la provisión de aceros para discos de arados, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco". — El Director General.

e.15|5. Nº 4.914. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.914. v.19|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 58|64 para el día 2 de junio de 1964, a las 10,30 horas por la provisión de acero para discos de arados con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco". — Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la referida licitación. — El Director General.

e.8|5. Nº 4.701. v.8|5|64
e.11|5. Nº 4.701. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.701. v.21|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
(Pcia. Santa Fe)
T. E. 39-1507 y 39-3744 — Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 31|64 para el día 1º de junio de 1964, a las 12.30 horas, para la provisión de: Caño de hierro galvanizado sin costura de 50,8 mm. diámetro. — Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.15|5. Nº 4.917. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.917. v.19|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe
T. E. 39-1507 y 39-3744 (Rosario)

Llámase a Licitación Pública Nº 30|64, para el día 29 de mayo de 1964, a las 13 horas, para la provisión de:

Papel obra alisado blanco, tapa: manifold, medio hilo comercial, cartulinas ficha y tapa.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, o bien en la Dirección General de Fabricaciones Militares - División Compras, Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.14|5-Nº 4.871-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.871-v.18|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA
LGM
LICITACION PUBLICA Nº 1.027|64

Llámase a Licitación Pública Nº 1.027|64, para el día 22 de mayo de 1964, a las 12 horas, por la contratación de Transporte de materias primas (destilados de petróleo), desde Dock Sud (Pcia. de Buenos Aires) hasta Campana (Pcia. de Buenos Aires). — Valor del pliego: m$n. 20.—. — Garantía de la oferta: 1 por ciento del total de la misma si supera los m$n. 100.000.—. — Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires. — Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.15|5. Nº 4.916. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.916. v.19|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
LGM
LICITACION PUBLICA Nº 1028|64

Llámase a Licitación Pública Nº 1028|64, para el día 9 de Junio de 1964, a las 12 horas, por la provisión de 800 m3. de Benzol Motor.

Valor del Pliego: m$n. 20.

Garantía de la oferta: 1 o|o del total de la misma si supera los m$n. 100.000.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.13|5 Nº 4.838 v.15|5|64
e.15|5 Nº 4.838 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.838 v.27|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 425|64. Fecha de apertura: 8 de junio de 1964, a las 10 hs., por: piezas refractarias.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 150.

e.14|5-Nº 4.873-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.873-v.22|5|64
e.26|5-Nº 4.873-v.29|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 354 (2º Llamado).

Fecha de Apertura: 29 de Mayo de 1964 a las 10 hs.

Por: Chatarra Pesada y Chatarra en Paquetes.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: m$n. 75.

e.6|5 Nº 4.619 v.8|5|64
e.11|5 Nº 4.619 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.619 v.19|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 418|64.

Fecha de Apertura: 29 de Mayo de 1964 a las 11 hs.

Por: 10.000 Toneladas de Chatarra a importar.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 100.

e.6|5 Nº 4.620 v.8|5|64
e.11|5 Nº 4.620 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.620 v.19|5|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín - Pcia. de Bs. As.
T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 81|64. Apertura: 3|6|1964, 10 horas. Por la provisión de: Por la fundición de 4.000 c|u. contrapesos.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires (FCBM) de 8 a 13 horas, oficina de compras. Valor del pliego: m$n. 5.—.

e.11|5-Nº 4.744-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.744-v.22|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM" VILLA MARIA (Cdba.)
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 22|64

Fecha de apertura: 27 de mayo de 1964, a las 11.30 horas. Por la provisión de 500.000 litros de Alcohol etílico. Consultas y retiros de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Cba.), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Capital Federal.

e.6|5. Nº 4.633. v.8|5|64
e.11|5. Nº 4.633. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.633. v.19|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 57|64 para el día 9 de junio de 1964, a las 11 horas, por la provisión de Zinc en lingotes s|norma IRAM 576, tipo 5 (400 toneladas). — Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—), valor de la respectiva documentación.

Antonio Horacio Martínez, coronel, director.

e.15|5. Nº 4.915. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.915. v.22|5|64
e.26|5. Nº 4.915. v.29|5|64
e.1º|6. Nº 4.915. v.1º|6|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 55|64, para el día 5 de junio de 1964, a las 11 horas, por la provisión de Neopreno Wx y WB y Acelerante para mezclas de Neopreno. Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A.", (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cien Pesos Moneda Nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e.12|5 Nº 4.799 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.799 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.799 v.26|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250, T. E. 89116 Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 23|64 con apertura para el día 1º de junio de 1964, a las 12 hs., por la provisión del siguiente elemento: Ropa de trabajo para el personal de la fábrica militar.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros.

e.7|5. Nº 4.672. v.8|5|64
e.11|5. Nº 4.672. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.672. v.20|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar Río Tercero
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.044|64 (2º llamado)

Venta de: 14 motores eléctricos (según detalle).

Ubicación de los elementos: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Prov. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados durante los días hábiles (lunes a viernes) entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 27 de mayo de 1964, a las 12 horas.

Pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas, T. E. 56, interno 20.

e.11|5-Nº 4.749-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.749-v.22|5|64
e.26|5-Nº 4.749-v.27|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
LICITACION PUBLICA (VENTAS)
Nº 1.043/64 - (2º Llamado)
Venta de Materiales Eléctricos

Venta de materiales eléctricos (según pliego). — Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden inspeccionarse durante los días hábiles (lunes a viernes), de las 7 hasta las 12 horas. — Apertura de la Licitación: 19 de mayo de 1964, a las 12 horas.

Pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas, T.E. 56, interno 20.

e.6|5. — Nº 4.634 v.8|5|64
e.11|5. — Nº 4.634 v.15|5|64
e.18|5. — Nº 4.634 v.21|5|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Venta de Rezagos de Fabricación
Licitación Pública (Ventas) Nº 1045|64

Venta de: 100 toneladas aproximadamente de Rezagos de Fabricación (Aceros especiales, aceros al carbono, recortes de chapas, barras, palanquillas, envueltas inutilizadas, trozos de caños, bulones y tuercas, recortes de planchuelas, recortes de chapas diversos tipos, piezas forjadas, vástagos de herramientas inutilizadas, cajas inutilizadas de Tratamientos Térmicos, matrices y punzones inutilizadas, rezagos de tubos s| gas, tapas y fondos inutilizadas, etc.).

Ubicación del Material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Prov. de Córdoba), donde pueden inspeccionarse durante los días hábiles (lunes a viernes) entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 22 de mayo de 1964, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Prov. de Córdoba), Sección Ventas, T. E. 56, Interno: 20. — Gustavo Adolfo E. Gallo, coronel, director.

e.8|5-Nº 4.705-v.8|5|64
e.11|5-Nº 4.705-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.705-v.22|5|64
e.26|5-Nº 4.705-v.26|5|64

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-13.750 c.v.|64

Llámase a Licitación Pública Nº 27, para el día 29 de mayo de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión de flexiplast, mosaicos, zócalos, madera viraró, etc. Apertura en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.15|5. Nº 4.918. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.918. v.19|5|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CENTRO DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 0425|64

Llámase a Licitación Pública Nº 54|64, para el día 22 del mes de mayo de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Centro de Odontología, y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: amalgama de plata; mercurio redestilado; películas radiográficas; porcelana sintética.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1964. — El Director Gral. de Administración.

e.15|5-Nº 4.919-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.919-v.19|5|64

CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL DE CIUDADELA
Expediente Nº 47.539|63

Llámase a licitación pública Nº 1|64 (2do. llamado) para el 29|5|64 a las 13 hs. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Salud y Hospital de Ciudadela y durante el año 1964.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sec. Administrativa de dicha dependencia sita en la calle Tte. Gral. Uriburu 1051, Ciudadela, Bs. As., FCN DFS, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado organismo.

Las necesidades se refieren a: creabrin de algodón-hilo de algodón para coser-guantes de goma para cirugía.

e.14|5 Nº 4.876 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.876 v.18|5|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|64, para el día 23 de junio de 1964, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Acondicionador de aire, aplique, calefón a gas, etc.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.14|5 Nº 4.877 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.877 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.877 v.29|5|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Avda. Vélez Sársfield 563 - Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 13|64, para el día 18 de junio de 1964, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán". — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el local de la División Licitaciones y Compras del Instituto, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la mencionada División. Las necesidades se refieren a: aceite de girasol, acero rápido, alambre de acero, alambre tejido, algodón, ampollas, estuches plegadizos, chapas de zinc, etc. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.11|5. Nº 4.758. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.758. v.22|5|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA CABRED - (OPEN DOOR)
Expediente Nº 2.330|64

Llámase a Licitación Pública Nº 5|64, para el día 3 de junio de 1964, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1963|64. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F.N.G.S.M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: artículos de ferretería en general, materiales de corralón, repuestos para estufas, repuestos: para máquinas de coser, para máquinas agrícolas, para automotores, para máquina de peluquero, para jeringas uso veterinario; forrajes y alimentación para animales, elementos para culto, semillas de flores, artículos de limpieza, etc. — Open Door, 11 de mayo de 1964. — El Director de la Colonia "Cabred".

e.11|5. Nº 4.761. v.15|5|64
e.18|5. Nº 4.761. v.22|5|64

"VICENTE LOPEZ Y PLANES"
General Rodríguez, F.C.N.D.F.S.
(Pcia. de Bs. Aires)
Expediente Nº 14.689 64

Llámase a licitación pública Nº 10|64, para el día 4 del mes de junio de 1964, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S., (Pcia. de Bs. As.), y durante el año 1964. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Pcia. de Bs. Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento. — Las necesidades se refieren a: artículos de almacen, fideos y harina, frutas, verduras, papas, carne vacuna faenada, hígado de vacuno, leche y derivados, pescado, pan y huevos.

General Rodríguez 12 de mayo de 1964. — El Director del Hospital.

e.12|5 Nº 4.803 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.803 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.803 v.26|5|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
LICITACION PUBLICA Nº 3|64
Expediente Nº 197.771
Asuntos Varios

Llámase a Licitación Pública Nº 3|64, para el día 26 de Mayo de 1964, a las 14 horas, para la provisión de formularios continuos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, piso 3º, Capital Federal, todos los días hábiles dentro del horario administrativo. — El Señor Presidente.

e.14|5 Nº 4.878 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.878 v.18|5|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3799 hasta el día 21 de mayo de 1964 a las 15 horas, para la adquisición de Ferrosilicio según Norma Iram 549-Nio Tipo III (kgs. 3.000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas.

Pliego: $ 50 m|n.

e.14|5 Nº 4.879 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.879 v.18|5|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3801, hasta el día 22 de mayo de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de lona y loneta, de algodón, color blanco, s| norma IRAM Nº 7525 (1.990 mts.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas.

Pliego: $ 50.— m|n.

e.15|5-Nº 4.920-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.920-v.19|5|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Construcción torre tanque 1.000 m3. capacidad localidad Rivadavia (Mendoza).

Expediente: 5544|1962. — 29|6|1964 a las 15 hs.

Pliegos: Charcas 1840, Capital y distrito Rivadavia-Junín (Mendoza).

Apertura: Charcas 1840, Capital.

Depósito de garantía: $ 73.000 m|n.

e.12|5 Nº 4.807 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.807 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.807 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 4.807 v.3|6|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 38.243|1958
Licitación Pública

Construcción obras de desagüe cloacal localidad Adrogué (Buenos Aires). 19|6|64 a las 15. Pliegos: Charcas 1840 Capital y distrito Almirante Brown (Buenos Aires). Apertura: Charcas 1840 Capital. Depósito de garantía: pesos 419.000,00 m|n.

e.5|5 Nº 4.581 v.8|5|64
e.11|5 Nº 4.581 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.581 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.581 v.26|5|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 14130|1964

Venta usina eléctrica en Mar del Plata con todo su plantel básico, repuestos, herramientas y accesorios. — 2,6|1964, a las 15. Apertura y pliego: Charcas 1840.

e.8|5-Nº 4.709-v.8|5|64
e.11|5-Nº 4.709-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.709-v.21|5|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.488, para la adquisición de carpas de lona. — Pesos, 1.414.000. Presentación propuestas: 29 de mayo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|5-Nº 4.921-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.921-v.19|5|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.487, para la adquisición de elementos para baterías. $ 600.000. Presentación propuestas: 27 de mayo, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|5-Nº 4.922-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.922-v.19|5|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.486, para la adquisición de motor completo marca "Perkins", modelo R6-MK-2 para camión "Bedford". $ 450.000. Presentación propuestas: 27 de mayo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|5-Nº 4.923-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.923-v.19|5|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.491, para la adquisición de repuestos para motor y transmisión de cargadora frontal "Terratrac" 600-B, fabricación nacional, existencia en plaza o a importar. Pesos, 280.000. Presentación propuestas: 1º de junio, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|5-Nº 4.924-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.924-v.19|5|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.490, para la adquisición de repuestos para tractor Caterpillar, modelo D-7. $ 300.000. Presentación propuestas: 1º de junio, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|5-Nº 4.925-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.925-v.19|5|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.482, para la adquisición de cuchillas y bulones para motoniveladoras. — $ 40.000.000. — Presentación propuestas: 8 de junio, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|5 Nº 4.880 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.880 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.880 v.29|5|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.483, para la adquisición de botas, botines, calzado de seguridad, zapatos y guantes de cuero. — $ 3.800.000. — Presentación propuestas: 8 de junio, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|5 Nº 4.881 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.881 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.881 v.29|5|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.481, para la adquisición de diversos cables de acero. — $ 1.400.000. — Presentación propuestas: 22 de mayo, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|5 Nº 4.882 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.882 v.18|5|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.484, para la adquisición de jardineras, camisas, mamelucos y guardapolvos, etc. — $ 4.200.000. — Presentación propuestas: 10 de junio, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|5 Nº 4.883 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.883 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.883 v.29|5|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Litoral

Llámase a Licitación Pública Nº 7.008-0, hasta el día 23 de junio de 1964, a las 16 horas, para la ejecución por "Ajuste Alzado" de la estructura de hormigón armado en el edificio de la Escuela Normal Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", de Rosario, Prov. de Santa Fe (ala oeste), sito en la calle Mendoza y Av. Corrientes.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.800.000.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: en Departamento Distrito Litoral, Av. Belgrano 344, Rosario (S. Fe), lugar donde se efectuará la apertura de licitación, como así también en la División Licitaciones, Av. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura de la Licitación.

Precio documentación: $ 500 m|n.

e.27|4 Nº 4.250 v.30|4|64
e.4|5 Nº 4.250 v.8|5|64
e.11|5 Nº 4.250 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.250 v.18|5|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 554-0, hasta el día 2 de junio de 1964, a las 17 horas, para la provisión, colocación y ajuste en obra de una baranda artística de hierro para escalera, por "ajuste alzado", correspondiente al tramo del 7º al 8º piso del Palacio de Justicia destinado a la ampliación de los locales ocupados por el Registro de la Propiedad, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Capital Federal. — Presupuesto oficial $ 200.000,00 mln. — Importe de garantía $ 2.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación $ 200,00 m|n. — Pago de la misma Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.13|5 Nº 4.848 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.848 v.19|5|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 553-O, hasta el día 29 de Mayo de 1964 a las 17 horas, para la provisión y emplazamiento de mesas y bancos de granito reconstituido con estructura de hormigón armado, por "ajuste alzado" en la Colonia "Dr. Cerdá", Pabellón Villa III, de Torres, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial $ 142.800 m|n.
Importe de la garantía $ 1.428 m|n.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 20, Capital Federal.

Precio documentación $ 150 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, Piso 1º, de 13 a 17 horas.

Arq. Ismael G. Chiápporl, director.

e.12|5 Nº 4.808 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.808 v.18|5|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 551-O, hasta el día 9 de junio de 1964, a las 17 horas, para la provisión e instalación de Central de esterilización, subesterilización, hervidores, oxígeno, carbógeno y vacío, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Regional, sito en Río Grande, Tierra del Fuego. — Presupuesto Oficial: pesos 4.300.000,00 m|n. Importe de garantía $ 43.000.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación $ 240 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — Arq. Ismael G. Chiápporl, director general.

e.8|5-Nº 4.707-v.8|5|64
e.11|5-Nº 4.707-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.707-v.22|5|64
e.26|5-Nº 4.707-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 4.707-v.1º|6|64

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 2 Tc-64
(3er. llamado)

Hasta las 16 horas del día 4 de junio de 1964, se recibirán en la Oficina de Licitaciones de esta Secretaría, Sarmiento 181, piso 6º, Local 639, Capital Federal, propuestas en sobres cerrados, para la ejecución del "alambrado con tranquera y puerta" del terreno ocupado por la Planta Radioeléctrica "El Calafate" (Pcia. de Santa Cruz).

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y|o adquiridos en la Cabecera del Distrito 24º de Correos (Río Gallegos) o en "Pliegos y Contratos" de Dirección Gral. de Técnica, sita en el Palacio Central de Correos de la Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 205.000 m|n.
Valor del pliego: $ 100 m|n.
Arqº Hernán Lavalle Cobo, Director General de Técnica (Int.).

e.12|5 Nº 4.810 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.810 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.810 v.26|5|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 7.542 SC|64

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 20 de mayo de 1964, a las 11, en el Distrito 21º, Bahía Blanca, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Copetonas", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 610, Correo Central (Buenos Aires).

e.14|5 Nº 4.884 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.884 v.18|5|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
LICITACION PUBLICA Nº 1 Tc—64
(2do. Llamado)

Hasta las 16 horas del día 26 de mayo de 1964, se recibirán en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 181, piso 6º, Oficina 639, Capital Federal, propuestas en sobre cerrado, para la ejecución del "Repintado y reacondicionamiento de la instalación eléctrica para balizamiento, del mástil de 120 m. de altura, para LRA Radio Nacional en la ciudad de Bahía Blanca (Bs. As.)".

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y|o adquiridos en la Cabecera del Distrito 21º de Correos en la ciudad precitada o en el Sector Pliegos y Contratos de Dirección Gral. de Técnica, Oficina 540 del Palacio Central, Capital.

Presupuesto Oficial: $ 392.328 m|n.
Valor Pliego: $ 200 m|n.

e.6|5 Nº 4.644 v.8|5|64
e.11|5 Nº 4.644 v.15|5|63
e.18|5 Nº 4.644 v.19|5|64

Secretaría del Transporte

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 12|64: Piedra para balasto. 10 hs., del 29|5|64. — Retiro de pliegos, presentación y apertura de propuestas, en Viamonte 638, 3er. p., Of. 376.

e.5|5. — Nº 4.586 v.8|5|64
e.11|5. — Nº 4.586 v.15|5|64
e.18|5. — Nº 4.586 v.18|5|64

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
ALC.P. 10|64

Licitación pública O.C. 39|64 Ax. 7. — Adquisición de tabloncitos de quebracho blanco para piso de vagones. — Fecha apertura: 8 de junio de 1964, a las 10 hs., en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 300 m|n. — Consulta y retiro de pliegos en Oficina de Licitaciones: Avda. Maipú 4, Capital, en Almacenes L. Paiva (Prov. Santa Fe), Almacenes Tafí Viejo (Prov. de Tucumán) y Almacenes Córdoba, de 8 a 12 horas. — Gerencia.

e.14|5 Nº 4.886 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.886 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.886 v.29|5|64

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública para: Reparación de Vagones "C. 6". — Expte.: T.L. 64|1 — Apertura 10|6|64 — 9 horas. — Pliego: $ 3.000. — Reparación de Vagones "C. 10". — Expte.: T.L. 64|2. — Apertura 11|6|64 — 9.— horas. — Pliego: $ 3.000. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973 . Capital Federal. De lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.11|5 Nº 4.769 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.769 v.22|5|64

FERROCARRIL D.F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: maderas de cedro y lapacho.

Expte.: M|64|51 — Apertura 3|6|64. 9 horas.
Pliego $ 100 m|n.
Informes: Oficina de Muestras y Ventas de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e.6|5 Nº 4.646 v..8|5|64
e.11|5 Nº 4.646 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.646 v.19|5|64

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FUVIAL
E.F.F.D.E.A.

Licitación Pública Nº 15|64: Venta de lanchas y remolcadores para desguazar, según pliego oficial.

Apertura: 27|5|64 a las 9 horas.
Valor del Pliego: m$n. 500.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Corrientes 389, 5º piso, Capital, de 13 a 17 horas.

e.11|5 Nº 4.766 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.766 v.22|5|64

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS (E. L. M. A.)
Licitación Pública Internacional Nº 2|64

Llámase a licitación pública internacional para la adquisición financiada de materiales, equipos y elementos para dos buques en construcción en Cádiz (España).

Vencimiento 8 de junio de 1964, a las 15 horas.

Informes y pliegos de 9.30 a 16.30 horas, Departamento Compras, División Compras Exterior, Avda. Corrientes 389, 6º piso, Buenos Aires.

Valor del pliego m$n. 500.

e.11|5-Nº 4.771-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.771-v.22|5|64

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Licitaciones Públicas: Nº 157|64: Reparaciones de máquinas, cubierta y electricidad remolcador "Skua". Vto.: 15|6|64, 15 hs. — Internacional Nº 158|64: Provisión 15.000 Ton. carbón de piedra. Vto.: 17|6|64, 16 hs. Pliegos: m$n. 1.000 c|u., en of. de Compras, Av. Corrientes 389, 2º piso, de 11 a 16 hs.

e.15|5-Nº 4.926-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.926-v.22|5|64
e.26|5-Nº 4.926-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 4.926-v.1º|6|64

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Concurso Público Nº 9|64, con apertura en Suministros - Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 12 de junio próximo, a las 16 horas, para otorgar el permiso de ocupación de diez (diez) terrenos ubicados en la Avenida Costanera, Dársena "F", costado oeste del Puerto de Buenos Aires; destinados a la construcción y explotación de quioscos parrilleros. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12.30 a 17.30 horas, al precio de quinientos pesos m|n. (m$n. 500.—).

e.14|5 Nº 4.885 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.885 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.885 v.29|5|64

PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 80.090. - Pedido Nº 555

Llámase a licitación pública para la provisión de mobiliario con destino a oficinas de esta H. Cámara. Apertura de las propuestas: 17 de junio de 1964, a las 16 horas, en Secretaría Administrativa. Pliego de condiciones en Sección Compras, Rivadavia 1850, planta baja.

e.11|5-Nº 4.773-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.773-v.22|5|64

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de 200.000 kilogramos de papel diario en bobinas de 112, 84 y 56 cms. de ancho y de 52|54 gramos el metro cuadrado. Apertura 2 de junio de 1964, a las 16. Retirar pliego de condiciones en la Contaduría de la Imprenta, Rivadavia 1864. Capital Federal.

e.11|5-Nº 4.772-v.15|5|64
e.18|5-Nº 4.772-v.22|5|64

PROVINCIALES

PROVINCIA DEL CHUBUT
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|64 —Expte. Nº 2661 —O—64, con el objeto de contratar la obra, provisión (Materiales y mano de obra), Abastecimiento de agua potable a la localidad de Dolavon (Ch.). El Presupuesto Oficial de la Obra asciende a la suma de m$n. 6.948.313,28. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, sito en calle Moreno 555 de la ciudad de Rawson (Ch.), el día once (11) de Junio de 1964, a las 17 horas, en presencia de las autoridades correspondientes y de todo interesado que desee concurrir al acto. La documentación podrá ser solicitada por carta o personalmente en la citada Dirección, en su Delegación —Hotel de Turismo Comodoro Rivadavia—, previo pago de m$n. 800, que deberá efectuarse mediante cheque o giro sobre Banco de la Provincia del Chubut —Rawson—, o en su defecto giro postal, a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut. Es requisito indispensable que los oferentes estén inscriptos en el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas y tener determinada su capacidad de contratación anual.

Ingº Pablo Martino, Director General de Obras y Servicios Públicos.

e.6|5 Nº 4.649 v.8|5|64
e.11|5 Nº 4.649 v.15|5|64
e.18|5 Nº 4.649 v.19|5|64